Número suelto 10 céntimos

Precios de suscripción
EN CORDOBA Y SU PROVINCIA
Un mes . . . . 2 pesetas
Un trimestre . . . . . . 6 »

Director-Gerente: Ramiro Rejano

LA VOZ

Diario de información
Dos ediciones
FRANQUEO CONCERTADO
Propietaria: Editorial Cordobesa S. A.
Oficinas y Talleres: Gran Capitán (chalet Armenta). Teléfono 595

Córdoba.—Año V. | MARTES 12 DE FEBRERO DE 1924 | Edición de la mañana | Núm. 1.452

Informaciones de anoche

El Obispo comienza la Visita Pastoral en la ciudad

A las diez en punto de la mañana de hoy salió de su palacio, acompañado de sus familiares, sacerdotes y de un nutrido grupo de personas principales del barrio de la Catedral, nuestro prelado señor Pérez Muñoz, para dar comienzo a la Santa Pastoral Visita en las parroquias de esta ciudad.

Las campanas de la Iglesia Mayor anunciaron el acontecimiento con repique de día solemne.

A la puerta de Santa Catalina y con el ceremonial de rúbrica, fué recibido S. E., que recorrió la nave de la Mezquita bajo palio, cuyas varas llevaban los señores don Agustín Ferrer, don Sebastián Barrios Rejano, don Isidro Barbudo Sanz, don José Sanz Noguer, don José María Rey Díaz y don Rafael Jiménez Amigo.

De preste, el párroco don Faustino Mateo Naz, y de asistentes los coadjutores señores Barbancho, Porras y Redondo.

Las niñas de los colegios nacionales del distrito cantaron himnos alusivos al acto.

El prelado, después de los rezos litúrgicos, dirigió la palabra a los feligreses del Sagrario, en la forma que siempre suele hacerlo, esto es, dando rienda suelta al torrente de elocuencia que caracteriza su predicación.

Justificó cómo la Visita Pastoral de los pueblos, porque no viven en contacto continuo con su prelado, debe preceder a la de las capitales de la Diócesis, pues que en estas hay frecuentes ocasiones en que el pastor y las ovejas de su grey se comunican.

Hizo resaltar la coincidencia de fechas, ya que comienza la evangélica tarea en su muy amada Córdoba en el día en que la Iglesia celebra a la Virgen de Lourdes, a la Inmaculada aparecida en la gruta de Masabrelle, y refiere un hecho que en tal día como hoy le aconteció en Canarias yendo de Visita Pastoral, y en el que estuvo en inminente peligro su vida, la que salvó por la intercepción de la Inmaculada de Lourdes.

En períodos brillantísimos terminó su oración magistral, que conmovió hondamente al auditorio.

Acto seguido el prelado se revistió de ornamentos negros y cantó responso en sufragio por los feligreses muertos de la parroquia del Sagrario.

Después, y con ornamentos blancos se cantaron ante el Santísimo Sacramento, los himnos y oraciones propios, y dió la Bendición.

Recorrió luego con capa pluvial, mitra y báculo, todos los altares, visando las aras, los confesionarios, pila bautismal, archivo, tesoro de alhajas de la parroquia y vistiendo de nuevo capisallos, y acompañado de numeroso pueblo, se trasladó a la iglesia de San Pedro de Alcántara, donde administró el sacramento de la Cofirmación a numerosos niños, a quienes apadrinaron don Rafael Jiménez Amigo y su distinguida hija la señora doña Brígida Jiménez Vázquez de la Torre de González R. Ripoll.

Esta tarde ha visitado el señor obispo la iglesia filial de San Basilio, en la que administró igualmente la Confirmación a los niños de aquella barriada, siendo padrinos don Sebastián Barrios Rejano y su distinguida esposa doña Carmen Guzmán Almenara.

Inspección provincial de Sanidad

Traslado

Al presidente del Colegio de Practicantes se le da traslado de la comunicación del alcalde de Rute, sobre el caso de intrusismo que denunció.

Soluciones

Al alcalde de Benamejí se le da conocimiento de la resolución recaída a la solicitud presentada por el vecino de aquel pueblo, Francisco Moreno Espejo, solicitando se le autorice seguir practicando el herrade, en el sentido de que no procede dicha autorización.

—Al alcalde de Espejo se le remite resolución recaída a la solicitud presentada por la vecina de aquel pueblo, María Antonia Puertas, en la que interesaba se le autorice a seguir practicando la profesión de profesora en partos, en el sentido de que no procede dicha autorización por ser ilegal.

Informes

Al inspector de Sanidad de Pozoblanco se le reitera un oficio dirigido con fecha 1.° del pasado diciembre, en el que se le interesaba informe sobre infracciones sanitarias cometidas por el Ayuntamiento de Añora.

—Al alcalde de Baena se le reitera un oficio en el que se interesaba informe a una instancia presentada por doña Rafaela Trujillo, denunciando casos de intrusismo en la profesión de profesora en partos.

Consultas

Al subdelegado de Veterinaria del partido de Aguilar se le contesta a las consultas que hace sobre asuntos sanitarios de que se hace referencia.

Relaciones

Al comandante jefe de la comisión de movilización de industrias civiles de la segunda región, se le remiten las relaciones de productos vegetales que tenía interesadas.

Certificados

Al presidente de la Junta provincial de Abastos se le remite certificado del análisis practicado en las muestras de pimienta recogidas por los inspectores del Instituto provincial de Higiene, en la visita de inspección verificada al establecimiento de comestibles de don Manuel Laguna.

LA VOZ es el periódico de mayor circulación en Córdoba y su región. Invitamos a nuestros lectores a presenciar nuestras grandes tiradas

Gobierno civil

Licencias de caza

Le han sido concedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Mateo Vázquez Moya, don Miguel S. Ortiz Vidal y don Manuel Velasco Vergel, de Córdoba; don Julio Moreno Melgar, de Puente Genil; don Manuel Rodríguez Martínez, don Juan Cañadas Laguna, de Fernán Núñez; don Emilio García Arrión, don Antonio Vizcaíno García y don Manuel Calero García, de Pozoblanco; don Baldomero Ruano García y don Juan Gómez Nevado, de Cerro Muriano; don Rafael Villatoro Díaz, de Castro del Río; don Manuel Santuré Carbonell y don Julián Ruiz Jiménez, de Pueblonuevo del Terrible; don Valeriano Valsera Sánchez, de El Hoyo; don Santiago Agudo Rayo, don Luis Fernández Jurado, don Dámaso Cabanillas Prado y don Vicente Bravo Cabanillas, de Hinojosa del Duque; don Carlos Moreno Usasola, don Horacio Moreno Fernández y don Nemesio Díaz Ramos, de Dos Torres; don Pedro Toscano Palacios, de Posadas; don José Muñoz Coleto y don Diego Jiménez Navajas, de Obejo; don Bartolomé Mohedano Palma, de La Guijarrosa; don Salvador Jiménez Carmona, de La Carlota; don Juan Martínez Martínez, de Villaviciosa; don Antonio Porras Muñoz, de Cañete de las Torres y don Dionisio y don Juan Tricis G. Ravé, de Belalcázar.

Servicio de viajeros

Han solicitado autorización para establecer un servicio de viajeros en automóviles, sin itinerario fijo, don Nicolás Benítez y don Juan Carmona.

Subastas

El Ayuntamiento de Palenciana anuncia subasta para arrendar el cobro de los arbitrios sobre instalación de puestos en la vía pública.

—El de Montemayor anuncia otra subasta para arrendar el cobro del arbitrio sobre los despojos del Matadero público.

Delegados gubernativos

Esta mañana han visitado al general gobernador civil, conferenciando extensamente, los delegados de su autoridad en Fuente Obejuna, capitán de ingenieros don Julián Azofra; el de Posadas, capitán de infantería, don Antonio Monroy; el de Bujalance, señor Rodríguez Casares, capitán de infantería, y el de Rute, don Celestino Blanco, capitán de infantería.

Plaza vacante

El Ayuntamiento de Montemayor ha anunciado un concurso para proveer la plaza de oficial segundo de la secretaría municipal, que se halla vacante.

Imposición de multas

El general gobernador civil, don Rafael Pérez Herrera, ha impuesto 500 pesetas de multa a doña Concepción Sánchez, a la que le han sido intervenidas dos pesas. Una de cien gramos, faltándole veinticuatro y medio, y otra de cincuenta que le faltan once gramos.

MILITARES

Consejos de guerra

El próximo día doce, a las once y treinta, y en la sala de Justicia del regimiento Infantería de la Reina número 2, tendrá lugar la reunión y celebración de un Consejo de guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruída contra el paisano Basilio Flores Márquez, por el delito de resistencia e intento de agresión a fuerza armada, cuyo acto será presidido por el coronel de la Zona de Reclutamiento de esta capital, don Gaspar Tapia Ruano, asistiendo como vocales los capitanes don Enrique Vázquez Barrios, de la Demarcación Reserva de esta capital; don Valentín López Jiménez, del regimiento Infantería de la Reina; don Manuel Cortés Vega, del cuarto pesado de Artillería; don José Rodríguez Sánchez, del regimiento de la Reina, y don Joaquín Gutiérrez Garde, del mismo regimiento; como suplentes, los de igual empleo don Francisco Lara Gómez, de la Demarcación de Reserva de esta capital, y don Francisco Sánchez del Pozo y España, del regimiento de Sagunto; fiscal jurídico, el teniente auditor don Eduardo Jiménez Quintanilla; vocal ponente, el de igual empleo y cuerpo don Valeriano Torres, y como defensor, el capitán del cuarto regimiento de Artillería pesada, don Enrique Vera Salas.

En el mismo día, en igual sala de Justicia, y a las quince y treinta horas, tendrá lugar la celebración del Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruída contra el paisano Antonio Baena Ueeda, por el delito de insulto a fuerza armada, cuyo acto será presidido por el teniente coronel de la Caja de Recluta de esta capital, don Raimundo García Jiménez, asistiendo como vocales los capitanes don Enrique Rodríguez de la Herranz, don Manuel Sagrado Marchena y don Olegario González Hernández, del regimiento Infantería de la Reina; don Juan Kindelán Aguilera, del de Sagunto, y don Aurelio Hueso Rubio, del de la Reina; como suplentes, los de igual empleo don Pedro Pece Salas, de la Demarcación de Reserva de esta capital y don Félix Ocaña Torrado, del cuarto regimiento de Artillería pesada; fiscal jurídico, el teniente auditor don Eduardo Jiménez Quintanilla; vocal ponente, el de igual empleo y cuerpo don Valeriano Torres, y como defensor, el capitán del regimiento Infantería de la Reina don Guillermo García Carrasco.

Conduciendo reclutas

En el Gobierno militar se ha presentado el teniente de Infantería don Francisco Alba Ballesteros, que ha venido a esta capital conduciendo reclutas procedentes de Granada.

Revista

El comandante del Depósito de Sementales don Antonio Córdoba Aguilar, regresa de haber revistado varias paradas particulares de sementales, situadas en distintos pueblos de esta provincia.

RECETA DEL DÍA

En honor de nuestro Alcázar

Nuevamente se agita la idea de regalar el Alcázar de Córdoba al Rey de España.

No lo aceptaría, porque ya tiene Su Majestad mejores residencias en otros lugares de la nación; pero el Estado sí que debiera remozar aquel edificio y destinarlo a sus Museos y Archivos, con economía para el Erario y prestigio para las dependencias oficiales que allí se albergaran. La cárcel, sí que estaría en cualquier otra parte menos mal que donde radica desde hace un siglo.

Mas sea cualquiera la suerte del Alcázar de los Reyes de Castilla, a nosotros toca de momento honrarlo. Si al Rey se ha de destinar, para que su aspecto sea más decoroso; y si a Museos y Archivos nacionales se dedica, para devolverle su fisonomía de monumento medioeval.

Estamos en época de ensanches y demoliciones indispensables, porque las demandan las modernas necesidades de Córdoba, y ninguna demolición tan justificada, ninguna tan útil, ninguna tan reclamada por el tráfico rodado—que es lo que reclama amplitud para desenvolverse—como la inmediata demolición de los aledaños que un día se construyeron cabe los lienzos de muros y entre las torres del Alcázar que dan frente al Camposanto de los Mártires.

Había allí un muladar. Alguna vez se arrojaban a él desde las Torres, los reclusos para evadirse de su encierro.

Este mal quiso evitarse construyendo un pabellón, de pobres líneas y barata arquitectura, que se destinaría a reformatorio de menores delincuentes. No sirvió para ello; mas se destinó parte de él a «Parque de desinfección» y parte a edificio militar.

Lo que hoy es Parque, donde llevan o deben llevarse las ropas y los útiles de los enfermos contagiosos, no debiera estar dentro de poblado ni entre edificios donde viven colectividades de personas: Seminario, Cuartel, Cárcel, y sin embargo, allí está el Parque, y allí cumple su misión sanitaria. Mejor estaría fuera del casco urbano.

Pero hay otras razones que aconsejan la demolición de aquel modesto edificio: la necesidad de ir descuajando de los muros del Alcázar esos aledaños que tanto le afean.

Item más; hoy circulan por las rondas de Córdoba, de contínuo, automóviles y autocamiones, cuyo número en conjunto sube hasta un millar.

Todo lo que sea suavizar el doble ángulo recto que estos vehículos recorren al pasar desde el Campo de los Mártires a la Ronda de Isasa, será tender a evitar accidentes que con frecuencia se registran en aquel parage, y que pueden acabar en luctuosa catástrofe.

Doctor Cordobés.

Sección de Primera Enseñanza

Documentos

El maestro de la escuela nacional de niños de Fernán Núñez don Tomás S. García, remite al jefe de la Sección administrativa de Primera Enseñanza para que se envíen a la Junta de derechos pasivos del Magisterio nacional, varios documentos para que se unan a su expediente de clasificación.

Abono de cantidades

Se ha recibido para informe de la Sección una instancia de don José Names Rodríguez, pidiendo que le abone el Ayuntamiento de Bélmez 1.764 pesetas que le adeuda, porque cedió en dicho pueblo un edificio y otro para casa habitación del maestro.

Pensión

Se envía a la Junta de derechos pasivos del Magisterio, una instancia de doña Carmen Pavón, solicitando pensión como viuda del maestro de Añora don, Juan Rodríguez Madueño.

Cantinas escolares

Dentro de poco tiempo comenzarán a funcionar en Fuente Obejuna las cantinas escolares, que cuentan con un ingreso de pesetas 20.000, obtenidas por suscripción pública nn los abonos de las funciones benéficas que se celebren en el teatro del citado pueblo, todos los jueves.

Estas funciones han sido organizadas por el delegado gubernativo, capitán de Ingenieros don Julián Azofre, y el jueves pasado se celebró la primera función con asistencia de las autoridades y del inspector de Primera Enseñanza de la tercera zona, resultando el acto tan hermoso como simpático.

Nuevas escuelas

También en plazo breve se va a construir un grupo de seis escuelas para niños y seis para niñas en Fuente Obejuna, que contendrán todas las condiciones pedagógicas modernas.

Por los estudiantes alemanes

Mañana se postulará en Córdoba a favor de ellos.

La comisión de estudiantes cordobeses, que con tanto tesón y humanidad emprendió sus trabajos para allegar recursos a los estudiantes alemanes, que atraviesan una situación muy crítica, ha visto coronados sus esfuerzos. Mañana se postulará en Córdoba a favor de ellos.

Se establecerán cinco mesas petitorias en los siguientes lugares de la población: Plazas de Salvador y de las Tendillas, Santa Victoria, Gran Capitán y Campo de la Merced.

En las mesas petitorias se hallarán profesoras de la Normal, y las alumnas de este centro docente recorrerán las calles de sus demarcaciones respectivas.

Películas callejeras

La lista grande

Este lunes la lista es más bien chica. Había poca cosa. En primer término compareció una señora llamada Carmen Ballido Reyes, domiciliada en la calle Enmedio, número 2.

—¿Que le pasa a la señora?

—Muy sencillo. Un tío fresco que nos trae locas.

—¿Cómo es eso?

—Pues que un tal Eduardo Marzo Martínez, que vive en la misma casa que yo, se emborracha todos los días y le da por insultar a las vecinas. Hoy me ha tocado a mí. Y antes de decírselo a quien puede darle una bofetada, vengo a denunciarlo.

—¡Bien! ¿De modo que acostumbra a dirigirles insultos?

—Como «éstas», ¡Yo soy incapaz de mentir!

—Bueno. Márchese la señora tranquila, que a ese le vamos a quitar el tipo. ¿Otro?

—¿Da usted su permiso?

—Adelante... ¿Ustedes quienes son?

—Matrimonio. Mi señora Dolores Cobos Tariga y servidor Rafael Fernández Sánchez.

—Digan qué desean.

—Pues verá usted, que nosotros tenemos una hija que se llama Rafaela, y nos estamos mirando en ella, porque si usted es padre ya sabrá lo que supone una hija.

—Comprendido...

—Y hay un niño... ¡bueno, un niño!... que está detrás de ella, y nos da escándalos que nos trae muertecitos de sonrojo... Ayer, el tal, llegó a nuestra casa e insultó a la niña, zarandeándola como si fuera un árbol.

—¿Qué edad tiene el niño?

—¡Uf! Cualquiera sabe. Es más largo que el chimeneón de las Margaritas.

—¿Dónde vive?

—En la Ronda de San Antonio.

—¿Ustedes saben firmar?

—No señor, pero «aquí», el guardia, hará el favor de hacerlo por nosotros.

—Bueno. Pueden retirarse.

Y se acabó el carbón. Telón.

Paso del Director general de Seguridad

Ayer, en el tren rápido, pasó por esta capital con dirección a Madrid y procedente de Sevilla, el nuevo Director general de Orden Público don José González Hernández.

Acompañábale desde la vecina capital, varios jefes y oficiales de la Guardia civil, quienes les despidieron en esta ciudad, regresando nuevamente a Sevilla.

El señor González Hernández había ido a dicha capital para recoger a su familia y los documentos de su interés, al objeto de fijar su residencia en la corte.

En los andenes le cumplimentaron su hermano el teniente coronel de caballería y jefe del negociado de Abastos de este Gobierno civil don Miguel González Hernández, en unión de su familia; el comisario jefe de Vigilancia don Juan Herrera Pérez, el jefe de Seguridad don Francisco Alcaraz Polo, numerosos jefes y oficiales de la Guardia civil y de otros Cuerpos y bastantes amigos.

El Director general de Seguridad conferenció extensamente con casi todas las personas que acudieron a cumplimentarle.

Tan pronto como llegue a Madrid el señor González Hernández se posesionará del cargo que le ha confiado el Directorio militar.

POR LOS PUEBLOS

Hurto de leña

La guardia civil de Almodóvar del Río ha detenido en los terrenos de la mina que con el nombre de «El Cerezo» posee don Mariano Salazar Buendía, al guarda de la citada mina Francisco Prieto Rides y a José García Benavente y Bartolomé Vedez Florez, que hurtaron leña de la mencionada finca.

Los detenidos han ingresado en la cárcel, interviniéndoseles la leña de referencia.

Blasfemos

En la barriada de Mirabueno, la benemérita, a requerimiento de Manuela Olmo Barbero, ha detenido a Francisco Romero Díaz y su hermano José, que blasfemaron en la vía pública y maltrataron a la denunciante.

Dichos individuos han quedado en la casa cuartel a disposición del juzgado.

Hurto de una escopeta

En las proximidades de Baena, la guardia civil ha detenido a José Piernagorda Chica, que hurtó una escopeta en la casilla Castil Blanco, del término de aquel pueblo, propiedad de don Juan Isidro Ariza.

El arma fué intervenida y el detenido pasó a la cárcel.

Hurtos de aceitunas

Por haber hurtado doce fanegas de aceitunas de la finca «Barranco», del término de Adamuz, la guardia civil ha puesto a disposición del juzgado de aquel pueblo a Pedro Reyes Ranchal, Antonio Valverde Ayuso y Francisco Medina Medina.

El fruto de referencia quedó intervenido.

—La benemérita de Baena ha cogido diez y ocho celemines de aceitunas a José Cabezas Rodríguez, José Rodríguez Cubano y Jacinto Rojas Uclés, que las hurtaron de un olivar que en aquel término posee don Víctor del Prado y Padillo.

El fruto intervenido quedó a disposición del juzgado, ante cuya autoridad se denuncia a los expresados individuos.

Infracciones

La guardia civil ha denunciado por infringir la vigente ley de caza, a Pedro Rodríguez Fernández y Nicasio Gómez Calvo, de Pozoblanco; Francisco Rubio Bravo, de Puente Genil; Julián Redondo Pascual, Simón Castillo Echevarría, Rafael López Ortega, Antonio [illegible] Fernández Rodríguez y Juan García [illegible] Arévalo, vecinos de Santa Eufemia.

—Ha sido denunciado por infringir el vigente reglamento de automóviles, el vecino de Nueva Carteya, Juan de Dios Castilla Gámiz.

Estas denuncias se han enviado a los juzgados municipales respectivos, para los efectos consiguientes.

En la Casa de Todos

Lo que dice el alcalde.—¿Un empréstito para mejoras de la ciudad?

Cuando recibió esta mañana el alcalde a los periodistas, se expresó de la siguiente manera:

—He recibido hace poco la visita de los representantes de una importante sociedad inglesa, que pone a disposición del Ayuntamiento de Córdoba la cantidad de doce millones de pesetas para mejoras y reformas de la ciudad.

En principio he aceptado el ofrecimiento. Estimo que para acometer en definitiva las reformas importantes que Córdoba reclama, precisa concertar un empréstito y desarrollar de lleno el programa de mejoras. Claro que yo no me comprometo a hacer por completo este asunto, porque no sé el tiempo que he de estar al frente de la Alcaldía, y además me hallo delicado de salud, pero sí se podrá dejar empezada la obra, para que los que nos sucedan puedan continuarla.

Estas reformas se harán a gusto de la opinión, recogiendo la aspiración del vecindario, oyendo a las representaciones de entidades y corporaciones y con provechosos resultados.

En fin, ya celebraremos muy pronto otra reunión, y veremos lo que se resuelve de este importantísimo asunto, siempre con miras al porvenir y resurgimiento de nuestra ciudad.

Uno de los periodistas preguntó, a continuación, al señor Pineda de las Infantas:

—¿Y del viaje a Madrid?

—¡Ah! Probablemente el día 22 del corriente se efectuará. También he de gestionar en la corte asuntos de gran importancia.

Y dicho esto, el alcalde, nos tendió su mano con la afectuosidad de costumbre.

El estreno de anoche

"Caminito de la gloria„

Triunfo de un compañero

En el Salón Ramírez, y por la compañía que acaudilla el notabilísimo actor Manolo Codeso, se verificó anoche el estreno del entremés «Caminito de la Gloria», del que es autor nuestro querido compañero en la Prensa, el redactor del «Diario de Córdoba» don Marcelino Durán de Velilla.

La obra obtuvo un éxito grandioso, un triunfo resonante. Es una obrita de costumbres sevillanas, salpicada de mucha gracia e ingenio, que tiene por base el amor de una trianera y de un aspirante a «fenómeno» que va «caminito de la gloria» para entregársela a la «nena» de sus amores.

Los tipos están estudiados maravillosamente, y bien movidos. Se ve en Durán de Velilla un sainetero muy enterado, que será, si continúa cultivando este género, un gran maestro del mañana.

En la interpretación se distinguió en primer término el gran Codeso, que desempeñó su papel de manera inimitable. Muy bien la señora Carmen Noriega, y la actriz de carácter, señora Parra.

Al terminar la representación de «Caminito de la gloria», la concurrencia aplaudió con entusiasmo, llamando al autor y actores al palco escénico.

Nos congratulamos del señalado y merecido triunfo conseguido por nuestro querido compañero, y lo alentamos para que continúe su estimable labor teatral.

La incorporación de reclutas

Durante el día de ayer y hoy han continuado llegando a esta capital los reclutas que han de prestar sus servicios militares en los cuerpos de esta guarnición.

A las tres de esta tarde llegó un tren conduciendo los del regimiento de Lanceros de Sagunto, en número de cuatrocientos.

En los andenes fueron recibidos por una sección del expresado cuerpo al mando de un oficial, trasladándose, seguidamente, al cuartel de Alfonso XII.

También llegaron en diferentes trenes otros reclutas y pasaron un gran número de ellos con destino a los cuerpos de guarnición en Madrid, Valencia y poblaciones del norte.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida en el juzgado de Montilla, contra Antonio Cádiz Porras, a quien defenderá el letrado señor Fernández Trujillo y representará el procurador señor Sáinz de la Torre.

—También se verificará la vista de la causa incoada en el juzgado de Rute, contra Juan Espinosa Ropero, que será defendido por el abogado señor Delgado Bárbara y representado por el procurador antes citado.

—El Tribunal de la Sección segunda presidirá la vista de la causa seguida en el juzgado de Pozoblanco, por el delito de daño contra Antonio Malcaraque Muelas, de cuya defensa se ha encargado el abogado señor Pavón y de representarlo el procurador señor Austria.

—Por último, se verá otra causa procedente del mismo juzgado, por el delito de disparo, contra Vicente Rodríguez Romero, de cuya defensa y representación se han encargado los señores Molina Albendín y Barbudo, respectivamente.

Sentencias

La Sección primera ha condenado a la pena de seis meses y un día de arresto mayor a Diego Castro Muñoz, procesado en el juzgado del distrito de la izquierda de Córdoba, por el delito de robo.

—El Tribunal de la Sala segunda condena a dos meses y un día de arresto mayor a cada uno de los hermanos José y Rafael Reyes Soto, procesados en el juzgado de Aguilar de la Frontera, por el delito de resistencia.

—La misma Sección condena a dos meses y un día de arresto mayor a cada una de las procesadas María Paz Cuéllar y Luisa Ramírez Guerra, como autoras de un delito de injurias, según incoacción del juzgado de Fuente Obejuna.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

A las cinco y media de la tarde de hoy se reunió el Ayuntamiento en sesión pública, bajo la presidencia del alcalde, señor Pineda de las Infantas y con la asistencia de numerosos concejales.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se fijó en cinco pesetas el tipo del jornal regulador de un bracero en este término municipal, con arreglo a lo dispuesto en una R. O. de Gobernación de 20 de enero del año actual.

Al ser aprobado el concierto formalizado con el propietario de la casa número 27 de la calle Cuatro Esquinas, por el que cede al Municipio la parcela de dicha finca afecta al trazado de alineaciones de dicha vía, el alcalde propuso que se hiciera constar en acta el altruismo con que ha procedido el dueño de aquélla, don Benito Granda Barrera, acordándose así.

Al leerse una instancia de diferentes maestros prácticos y obreros del ramo de construcción, pidiendo que se saquen a la venta pública los solares de la huerta del Rey para conjurar, en parte, la crisis de trabajo porque los mismos atraviesan, el alcalde enumera las obras de demolición que el Ayuntamiento ha de efectuar, y dice que no obstante propondrá a la comisión correspondiente se active el proyecto, en armonía con la solicitud presentada.

Se aprueba una instancia de don Francisco de P. Salinas Diéguez solicitando, a nombre de la razón social Salinas y Compañía, que se le conceda depósito de aguardientes en la casa sin número de la calle Paco Salinas, inmediata a la carretera del Brillante.

El alcalde dice que el señor Salinas no es el llamado para bautizar con su nombre una calle de la población, ya que ello compete a la facultad del municipio.

Se deniega una instancia de don Francisco Belmonte González Abreu solicitando que quede sin efecto la cuota de inquilinato del ejercicio económico de 1922-23 y la correspondiente a la de 1923-24, hasta el día 19 de julio, girada a su nombre por la casa número 14 de la calle Gran Capitán; otra de don José Peláez Deza reclamando contra la cuota de inquilinato; otras de don Rafael García Carmona y don Nicolás Ruiz Sánchez pidiendo reducción en la cédula personal con que aparecen clasificados en el correspondiente padrón.

Se prorroga hasta el último día del corriente mes el plazo para adquirir, sin recargo, las cédulas personales.

Se nombra por decreto, siendo aprobado a don Francisco Arévalo García, escribiente temporero con destino a la biblioteca popular.

Se aprueba una moción de la alcaldía proponiendo que el Ayuntamiento subvencione a la junta del monumento al Gran Capitán para la construcción de la verja y el jardín que ha de rodear la base de dicho monumento.

Ruegos y preguntas

El señor Almazán habla del deslinde de los caminos y veredas, y dice que están intransitables, por encontrarse sembrados, proponiendo que se efectúe el deslinde de todos.

Denuncia el estado antihigiénico de los puestos de la plaza de abastos, y solicita que se utilice el agua del Guadalquivir para la limpieza de los mismos.

Habla de los canes y de la cobranza del arbitrio municipal establecido para la circulación de los mismos por el interior de la ciudad.

Pide también que los perros se embozalen y se provean del collar que debe llevar el nombre de los dueños.

El señor Márquez habla en nombre de la comisión de Abastos, contestando a las denuncias que ha formulado el edil anterior, sobre el estado antihigiénico del Mercado.

El alcalde contesta al señor Almazán y tributa un aplauso a la Comisaría de Abastos por su labor fecunda y extraordinaria, y dice que en las denuncias el edil ha pecado de impostor con sus compañeros.

Manifiesta que el Mercado tiene cinco pajas de agua, cantidad suficiente para su limpieza.

Termina diciendo que ha dado orden al jefe de la guardia municipal para que vigile la circulación de los canes por el interior de la ciudad.

Rectifica el señor Almazán.

Intervención ciudadana

El alcalde prohibe a don Acisclo Millán Sánchez hable de su hernia, cosa de la que se ha ocupado ya diferentes veces.

No habiendo más asuntos de que tratar, el señor Pineda levantó la sesión a las siete de la tarde.

De aquí y de allá

Cosas

El linoleum tiende a endurecerse y a ponerse demasiado tieso cuando se le guarda mucho tiempo sin usarlo, y entonces cuesta mucho trabajo colocarlo.

⁂

Cuando empiezan a ponerse suaves los cepillos de barrer las alfombras, se lavan con agua de sosa fría.

Hecha esta operación, se secan lo más rápidamente posible, y el cepillo adquiere aspereza de nuevo.

⁂

Para quitar el atezamiento producido por el sol, se hace una pasta muy clara de tierra de batán y agua fría, y se aplica a la piel afectada, dejándola hasta que empiece a secarse; luego se quita lavándose con agua.

Es sorprendente la rapidez con que desaparece el ennegrecimiento.

⁂

Las botas nuevas son casi siempre muy difíciles de limpiar, sobre todo [illegible] sacárseles brillo.

Para que desaparezca la dificultad, después de quitarles el barro y el polvo, se frotan con zumo de limón, y en seguida se pueden limpiarse como de costumbre.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Informacion telefónica

Interesantes declaraciones de un amigo del Alto Comisario

La tarde en la Presidencia.—Varias visitas.—Lo que dice un amigo del Alto comisario.—La velocidad de los automóviles; algunos chófers tratan de declararse en huelga; una petición de la sociedad Real Automóvil Club; el duque de Tetuán hará cumplir el bando.—El Rey en Guadalajara.—Más detalles del incendio de la Academia de Ingenieros.—Parte oficial de Marruecos.—Se habla de una importante sociedad con mil millones de capital, que proyecta realizar grandes empresas en España.—Varios partidos de fut-bol.—La copa Benet ganada por un español en la carrera de voiturettes celebrada en Buenos Aires.—Otras noticias de provincias y del extranjero.

(De la "Agencia Febus)"

De Madrid

Madrid 12, de la 1'16 a las 3'50 m.

Primo de Rivera en Palacio.—El Monarca marcha a Guadalajara

A la hora de costumbre estuvo el presidente en Palacio despachando con el Rey.

El Monarca suspendió la audiencia para marchar a Guadalajara, acompañado de su ayudante, Maureoles.

Un descarrilamiento

El tren de mercancías número 252, ha descarrilado en el kilómetro 12, entre las estaciones de Plasencia (empalme) y Plasencia (ciudad).

Sufrió algún desperfecto el material móvil y resultaron herido grave el fogonero y herido leve el maquinista del tren descarrilado.

Primo de Rivera recibe varias visitas

En el ministerio de la Guerra recibió el general Primo de Rivera varias visitas. Entre ellas la del alto comisario en Marruecos, general Alzpuru, con quien estuvo conferenciando extensamente.

También recibió el presidente la visita del fiscal electo de la Audiencia de Madrid.

También celebró entrevistas el presidente con los vicealmirantes Pluiad y Enríquez, con el conde de Vilsara y el embajador de España en el Quirinal.

Despacho

El presidente estuvo despachando, después de recibir las visitas de la tarde, con los subsecretarios de Hacienda, Justicia, Gobernación y Estado.

Primo de Rivera en la Presidencia

Por la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia, diciendo que antes tenía que asistir, en el teatro de la Zarzuela, a la función en beneficio de la Casa del Soldado.

Después el jefe del Directorio entró en su despacho de la Presidencia, y se ocupó del despacho de varios asuntos.

También recibió varias visitas, entre ellas la de la cantinera de Monte Arruit, que le fué presentada por un periodista.

El marqués de Estella dijo que ya la conocía, y ofreció recibirla más tarde.

En efecto, la cantinera fué recibida luego por el presidente.

Sentencia absolutoria

La Sala del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia absolutoria en la causa incoada contra el capitán señor Valcárcel.

Conferencias con diplomáticos

Antes de las ocho de la noche llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia.

Seguidamente el marqués de Estella recibió al embajador de Italia, con quien estuvo conferenciando detenidamente.

Después conferenció el señor Primo de Rivera con el encargado de negocios de Inglaterra.

A dichas entrevistas asistió el subsecretario de Estado.

Otras visitas al presidente.—La tributación de espectáculos.—Cuestión obrera

El general Primo de Rivera recibió otras visitas en la presidencia. Entre ellas la de una comisión integrada por los señores Martínez Sierra y Abati, en representación de la Sociedad de autores.

Los visitantes entregaron al jefe del Directorio un escrito conteniendo las nuevas bases para el concierto de tributación de teatros y demás espectáculos, que propone para su aprobación la entidad citada.

Más tarde, el presidente recibió una comisión de obreros, quienes le hablaron de la situación creada con motivo de la huelga de trabajadores del puerto de Santander.

El Alto Comisario no dice nada; pero habla un amigo

Un redactor de «La Correspondencia de España» intentó interviuvar al Alto Comisario en Marruecos.

El general Alzpuru se mostró reservadísimo, no pudiendo el periodista obtener ninguna declaración relativa a Marruecos, como se proponía.

Pero un personaje, amigo del general, dijo que el Alto Comisario venía muy satisfecho, siendo el objeto del viaje el dar cuenta al Directorio de la situación de los puestos avanzados de Marruecos y de los trabajos de reorganización en ambas zonas con la intervención de personas civiles.

El general Alzpuru, a juzgar por las palabras del interlocutor, viene pleno de un gran optimismo.

En la zona occidental, la tranquilidad es completa.

En cuanto a la zona oriental las agresiones del enemigo tienen lugar únicamente en terrenos del frente de las posiciones más avanzadas, pues desde estas posiciones a la plaza no ocurre nunca novedad, y desde hace mucho tiempo no se han registrado agresiones.

Las agresiones en el frente nada tienen de extrañas, dado el carácter de los cabileños que nunca abandonan sus intentos de presión no interrumpida.

Refiriéndose al Raisuni dijo que sus relaciones con España eran armónicas en alto grado y su salud excelente, no habiendo tenido necesidad de sufrir ninguna operación.

El general Alzpuru permanecerá en Madrid tres o cuatro días solamente, a no ser que las circunstancias lo obligaran a prolongar su estancia en la corte.

Cartas credenciales

Hoy presentará al Rey sus cartas credenciales el nuevo embajador de Francia.

La incorporación de reclutas

Ayer se efectuó la incorporación en Madrid de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1923, siendo alojados en los respectivos cuarteles que a cada cual correspondía.

De provincias se han recibido noticias de haberse efectuado asimismo la incorporación de reclutas, sin novedad.

El acatamiento al bando sobre la velocidad de los autos

Durante la mañana habían circulado rumores de que los chófers abrigaban el propósito de declararse en huelga, en vista del bando publicado por el gobernador civil, duque de Tetuán, sobre la velocidad de los automóviles.

En vista de ello, la directiva de la sociedad «La Velocidad», creyóse en el caso de intervenir cerca de los «chófers» que abrigaban tales propósitos, para expresar que no patrocinaba tal actitud, sino que, por el contrario, haría cuanto estuviese de su parte para que el bando fuera respetado y cumplido en todas sus partes.

Parece ser que algunos chófers recorrieron los puntos de parada de los automóviles de servicio público para hacer propaganda de la huelga entre sus compañeros.

El presidente de la sociedad «La Velocidad» recorrió a su vez todas las paradas, aconsejando a los chófers que no hicieran caso de las predicaciones de quienes les aconsejaban la huelga.

Por ejercer coacciones han sido detenidos seis individuos.

Estos han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

El Real Automóvil Club

El duque de Tetuán, al recibir a los periodistas les manifestó que había recibido un oficio del Real Automóvil Club, solicitando que la responsabilidad por el incumplimiento del bando gubernativo sobre la velocidad de los automóviles, no corresponda solidaria y mancomunadamente a los chofers y propietarios, sino exclusivamente a aquéllos.

El duque de Tetuán agregó que no accedería a la petición, sino que estaba dispuesto a hacer cumplir el bando exactamente en todas sus partes.

La causa por el convoy a Tizza

El lunes próximo se verá en la Sala del Supremo de Guerra y Marina la causa del convoy a Tizza.

En ella comparecerán los generales Cavalcanti y Tuero y los coroneles Sirvent y Lacanal.

El "Atlethic,, vence al "Sporting,,

En el Stadium Metropolitano se ha celebrado un partido de campeonato entre los equipos del «Atlethic» y el de la «Unión Sporting».

Asistió poco público y el partido careció de interés a causa del mal estado del campo y la persistente lluvia.

Por estas causas, los jugadores, aunque realizaron buenas jugadas, estuvieron fríos.

Ganó el campeonato el «Atlethic», por dos tantos. Los del «Sporting» quedaron a cero.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«Zona oriental: A consecuencia de un tiroteo del enemigo, resultaron heridos el soldado del regimiento de Africa Segundo Abad y el cabo José Moreno Fernández, en la posición de Benítez.

Fuerzas al mando de un sargento de Regulares sostuvieron un tiroteo cerca de Tizzi Assa y Principal, resultando herido el soldado Diego Crespo.

De Alhucemas y el Peñón de Vélez comunican que no ocurre novedad.

A causa del temporal, la aviación no pudo efectuar vuelos.

No han salido los vapores correos a causa del fuerte temporal reinante.

En el río Meheca, la fuerza de la corriente arrastró un puente cerca de Beniarós.

Como consecuencia de este siniestro resultó herido un legionario.

En el zoco El Arbaá, se hundió un tabique de una cantina resultando dos indígenas muertos.

El correo de Ceuta salió llevando a bordo la expedición de soldados de la octava región.

Llegó la expedición de reclutas de la segunda región.

Sin novedad en el resto de los territorios.»

De provincias

BARCELONA

El "Barcelona,, gana al "Europa,, el campeonato

Barcelona 11.—En el campo del «Barcelona» se jugó un partido de campeonato entre el equipo propietario del campo y el «Europa».

Este encuentro había despertado gran expectación. Acudió a presenciarlo numeroso público. Antes de comenzar estaban ocupadas todas las localidades.

En el primer tiempo hicieron un buen avance los del «Barcelona», llegando el balón a poder de Samitier, que hizo gol.

Pero el tanto fué anulado por estar el jugador fuera de sitio.

Después, en otro avance, pasa la pelota a Samitier, que repite la suerte, haciendo el primer tanto válido para el «Barcelona».

A partir de este momento el «Europa» aprieta considerablemente, haciendo muy interesante el segundo tiempo, en el que la lucha fué muy dura por desarrollarse el juego en temperamentos a toda tensión.

A causa de una jugada Juiano, del «Europa», discutió con el árbitro, produciéndose entre ambos un altercado.

Cortóse éste con la expulsión del campo de dicho jugador.

El equipo del jugador expulsado hizo causa común con él, retirándose del campo.

Pasado el tiempo reglamentario tuvo que suspenderse el partido, correspondiendo el campeonato de Cataluña al «Barcelona».

Todo ello dió márgen a varios incidentes entre el público.

La policía practicó la detención de un especulador.

El "Unión de Sanz" es vencido por el "Español".

Barcelona 11.—En el campo del «Español» se celebró un encuentro futbolístico entre el equipo propietario y el de «Unión de Sanz».

Acudió bastante público a presenciar el encuentro.

Terminó el partido con la victoria del «Español», que hizo un tanto a cero de los contrarios.

El "Sabadell" gana al "Martinet"

Barcelona 11.—Otro encuentro de balompié no menos interesante se jugó en el campo de Sabadell, entre el equipo titular del campo y el «Martinet», ganando el «Sabadell» por tres a cero.

BILBAO

El "Vizcaya" vence al "Guipúzcoa"

Bilbao 11.—Se ha celebrado el partido de selecciones entre el «Guipúzcoa» y el «Vizcaya».

Por discusiones habidas antes del partido entre los jugadores del «Arenas», no se presentó el árbitro Montero.

El partido terminó con la victoria del «Vizcaya», por tres tantos contra uno.

René petit resultó lesionado por un puntapié de un equipier contrario, teniendo que retirarse del campo antes de terminarse el partido.

BALEARES

Fábrica incendiada

Palma de Mallorca 11.—Se ha producido un formidable incendio en la fábrica algodonera establecida en esta capital.

Rápidamente las llamas invadieron todo el edificio, alcanzando a gran parte de las existencias almacenadas.

Aunque se acudió con premura a sofocar el incendio, las llamas ocasionaron grandes daños, calculándose las pérdidas originadas por el siniestro en 75.000 pesetas.

GUADALAJARA

El Rey en Guadalajara

Guadalajara 11.—A la una de la tarde y sin previo aviso, llegó el Rey a esta capital acompañado de su ayudante.

Nadie esperaba esta visita.

El Monarca se dirigió al parque de aviación.

En cuanto tuvieron conocimiento de la llegada del Monarca se personaron para cumplimentar a S. M. el director y los profesores de la Academia.

El Rey los recibió, expresándoles su sentimiento por la pérdida originada por el siniestro.

El público, al darse cuenta de la presencia del Monarca en las calles de la población, le tributó espontáneas manifestaciones de simpatía.

La iniciación del incendio

Guadalajara 11.—Durante la noche del viernes al sábado las monjas de un convento próximo al edificio de la Academia de Ingenieros, vieron que de una chimenea partían chispas. Estas parecía que también salían de las inmediaciones de la chimenea.

A las cinco de la tarde del domingo volvieron a verse las chispas, lo cual demuestra que el fuego había tenido una larga incubación.

Supónese que prendiera en la techumbre del edificio y el fuerte viento reinante se encargó de darle incremento, propagándose con rapidez en cuanto aparecieron las primeras llamas.

A medio día el capitán de servicio, don José Ramírez, entró en el cuartel viejo que está a espaldas de la Academia, disponiendo que se adoptasen las precauciones de rigor, que inmediatamente se pusieron en práctica, por cuya causa pudo evitarse que se propagara el fuego a dicho edificio.

Más detalles del siniestro

Guadalajara 11.—A las ocho de la noche se apagó la luz en la Academia por haberse fundido los plomos del aislador.

A las doce de la noche el centinela del Parque de Aerostación vió llamas. Inmediatamente dió conocimiento de lo que ocurría el capitán señor Jusanna, quien comenzó enseguida a trabajar con dos soldados para la evacuación de los enfermos a fin de ponerlos a salvo.

Uno de los enfermos, que se encontraba grave, dijo asustado:

—Por qué me llevais ya, si todavía no me he muerto.

Entre la relación de cuadros destruídos figura un autorretrato de Goya, de gran valor.

Dos bomberos lesionados

Guadalajara 11.—En los trabajos de extinción del incendio de la Academia de Ingenieros, el bombero número 116, Juan Morato, sufrió la luxación de la articulación del hombro derecho, a consecuencia de haberle caído encima una viga.

También resultó lesionado con quemaduras en la cara el bombero número 208, Bonifacio González, por haberle caído encima varios trozos de viga ardiendo.

MALAGA

El temporal

Málaga 11.—Persiste el temporal, haciéndose peligrosa la navegación por estas aguas.

Por dicha causa no ha podido salir el vapor correo de Melilla.

Robo en una joyería

Málaga 11.—Se ha cometido un robo de relativa importancia en la joyería de Galbeño establecida en la calle de Larios.

Los ladrones se han llevado alhajas y efectos valorados en unas diez mil pesetas.

Entre los efectos robados figura la maleta de un viajante, conteniendo objetos de valor.

Dicha maleta la había dejado depositada el viajante en la joyería como lugar más seguro.

El viajante se llama don Antonio Haros.

Se ha descubierto que los ladrones penetraron en la joyería por medio de un escalo, practicado desde una casa de una calle inmediata.

La policía, en sus pesquisas, ha adquirido el convencimiento de que se trata de ladrones forasteros, que en este escalo han tenido la cooperación de otros de la localidad.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Agasajos a los marinos ingleses

Santa Cruz de Tenerife 11.—Se ha celebrado un banquete en honor del almirante y marinos de la escuadrilla inglesa surta en este puerto.

También se ha celebrado un baile aristocrático organizado por el Club Inglés.

En dichos actos estuvieron representadas las autoridades.

La escuadrilla inglesa zarpará mañana.

VALENCIA

Otros partidos de futbol

Valencia 11.—En el campo del «Club Natación» se celebró un encuentro entre los equipos «Club de Alicante» y «Gimnástica», de Valencia.

Se originaron varios incidentes durante el partido.

Ganaron los de Alicante por dos tantos contra uno de los valencianos.

Durante el encuentro resultó lesionado uno del equipo ganador.

Gijón 11.—Entre el «Cela» de Vigo y el «Sporting» de Gijón, se ha jugado un interesante partido.

Ganaron los de Gijón por ocho tantos contra uno.

Del extranjero

Una importante empresa

París 11.—Los periódicos se ocupan de las noticias relacionadas con la constitución de una importante sociedad, que ha de constituirse en España con un capital de mil millones de pesetas, y de la que formarán parte los Altos Hornos y las sociedades mineras y marítimas, patrocinadas por el acaudalado industrial Krup.

Dicha sociedad trata de establecer importantes empresas industriales en España.

Poincaré presenta la cuestión de confianza

París 11.—En la Cámara de los diputados, por mayoría de votos, fué aprobada una enmienda del diputado socialista Laferre.

En su vista el presidente Poincaré presentó la cuestión de confianza, que le fué ratificada.

El Vaticano y Moscú

Roma 11.—Las relaciones entre el Vaticano y Moscú irán precedidas de una visita de Chicherin a monseñor Gasparri.

No dejar de visitar cuanto antes EL METRO *su gran rebaja de precios proclama lo barato que vende.*

R. I. P. A.

EL SEÑOR

Don Francisco Avalos de la Torre

Industrial de esta plaza

Ha fallecido a los 48 años de edad, habiendo recibido la bendición de Su Santidad

Su desconsolada esposa doña María Molina Alba, hijos don Luis, don Antonio, María, Josefa, Manuel, Francisco y Mercedes, hermanos Sor Josefa (ausente), doña Encarnación, don Emilio, don Ramón, don Antonio y don José Avalos de la Torre, padres políticos don Juan Molina y doña Catalina Alba, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes del finado suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que tendrá lugar hoy martes 12 a las cuatro y media de la tarde en la iglesia de Santa Marina, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Una reunión de lores

Londres 11.—Cerca de 600 lores candidatos derrotados en las últimas elecciones por los unionistas, han asistido a una reunión de elementos conservadores, al que también asistió Baldwin.

Este pronunció un discurso, haciendo algunas declaraciones acerca de la política a seguir por el partido conservador para la salvación de los intereses económicos y materiales.

De noche a medio día

Londres 11.—A medio día de hoy la niebla era tan densa que los establecimientos tuvieron que encender las luces, pues la oscuridad era tan completa como de noche.

Los automóviles, para poder circular por las calles, llevaban sus faros encendidos, y como medida de precaución hacían sonar incesantemente sus bocinas, en evitación de choques y atropellos.

Los rebeldes derrotados

Méjico 11.—Después de varias horas de combate, han sido derrotados los rebeldes por las tropas federales.

El combate ha sido muy encarnizado, habiéndose producido bastantes bajas por ambas partes, entre ellas las de algunos jefes y oficiales.

Créese que ha perecido en el combate el jefe que capitaneaba las fuerzas rebeldes.

Visite usted EL METRO *y sin querer ni necesitar nada, comprará por estímulo del precio haga una prueba.*

Festival aéreo.—Un aviador muerto

Buenos Aires 11.—Se ha celebrado un festival de aviación durante la noche, practicándose simulacros de luchas y bombardeos aéreos.

Las pruebas eran presenciadas por el público, que seguía con interés las evoluciones de los aeroplanos. Estos iban iluminados.

El aviador Hasu chocó con su aparato contra una torre, incendiándose el avión.

El piloto murió carbonizado, y el aparato envuelto en llamas, descendió vertiginosamente.

Carrera de voiturettes; gana la copa un español

Buenos Aires 11.—Se ha celebrado con expectación extraordinaria una carrera de voiturettes.

Se disputaban la copa Benet, que ha ganado el español Vicente Maure.

Se descubre un complot

La Paz 11.—Se ha descubierto un complot revolucionario que se preparaba para que estallara simultáneamente en varias capitales.

En el programa de los conspiradores figuraba el asesinato del presidente de la República.

Maíz del país, clase superior, se vende en los almacenes de cereales de Tomás Ponce Jiménez, Pérez Galdós, número 6. Córdoba.—Teléfono, número 43.

BANCO CENTRAL

SUCURSAL EN CÓRDOBA

Gran Capitán, 12

CAJA DE AHORRO

Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo imposiciones desde una peseta en adelante, abonando intereses a razón de cuatro por ciento anual.

El régimen legal de la Caja de Ahorros va claramente consignado en la libreta que se entrega a los interesados al hacer la primera imposición. La práctica seguida desde la creación de la Caja es la siguiente: se admiten en el acto las entregas y se pagan las cantidades que deseen retirar los imponentes.

El funcionamiento de nuestra Caja de Ahorros está inspirado en dos principios fundamentales. Primero: Dar facilidades a las personas previsoras para que puedan poner a cubierto sus economías.

Segundo: Hacer que los modestos capitales formados o en período de formación confíados a nuestro cuidado, obtengan una prudente renta, sin peligro ni contrariedades.

Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 4

"LA FABRIL CORDOBESA,,

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez, Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número. Teléfono 564.—Córdoba

Agencia de Negocios matriculada

CENTRO JURIDICO COMERCIAL

CASA FUNDADA EL AÑO 1915

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357 M. Sucsal. en Zaragoza, Cervantes, 37.-Sucsal. en Barcelona, Rambla Flores, 18

TELÉFONO 1.628 TELÉFONO 3.932 A

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTATOS, y toda clase de autos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de septiembre de 1919 (Diario oficial número 205) pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (D. O. 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la oficina central o a cualquiera de sus sucursales

JOSE GONZALEZ

SUCESOR DE GONZALEZ HERMANOS

GRAN CAPITAN, 19

Fábrica de mosáicos y losetas de cemento

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

Losetas lisas de 20 X 20 en los colores gris, rojo y negro, Pesetas 6,25 el metro cuadrado.
Losetas blancas de 20 X 20 a Pesetas 7 el metro cuadrado.
Losetas para aceras, variados dibujos, desde Pesetas 7 el metro cuadrado.
Losetas de dibujos desde Pesetas 7,50 el metro cuadrado.

CASA CENTRAL EN SEVILLA

GRAN TEATRO.— Compañía de zarzuela y opereta de Luis Ballester

Función para hoy martes 12 de Febrero de 1924

A las nueve y media de la noche.—Ultimas funciones de esta Compañía.—Unica representación de la novela cómico-lírica-dramática, en cuatro actos y diez y ocho cuadros, de Miguel Ramos Carrión, música del maestro Manuel Fernández Caballero, titulada **Los sobrinos del Capitán Grant.** Decorado espléndido. Riquísima presentación.

SALON RAMIREZ.— Grandes funciones para hoy martes 12 de Febrero de 1924.

Sección continua de Cine seleccionado desde las ocho y media en adelante.—La chistosísima película en tres partes, interpretada por los popularísimos Pat y Patachón, **Verauco de estudiantes.**—La interesante comedia en seis partes **La venganza de Durand.**—Mañana martes debut de la Troupe Iberia. 20 artistas, 20.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Lotería Nacional

(POR TELEGRAFO)

En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Con 120 000 pesetas: 31 152, Vitoria.

Con 65.000 pesetas: 19 400, Valencia, Jerez de los Caballeros, Huelva.

Con 25 000 pesetas: 14 473, Bilbao, Sevilla.

Con 10.000 pesetas: 28 925, Melilla, Mérida, Bilbao.

Con 2 000 pesetas: 25.069, Madrid; 1.880, Madrid, Pamplona; 6 068 Madrid, Barcelona; 23 627, Madrid; 15 324, San Sebastián, Madrid; 6 719, Cartagena, Madrid, Valencia; 14 816, Santander, Málaga; 6 973, CORDOBA, Barcelona, Bilbao; 21 400, Burgos, La Línea, Sevilla; 9.109, Barcelona, Santander, Coín.

Premiados con 400 pesetas

UNIDAD, DECENA, CENTENA

005 025 027 051 066 183 254 346
372 376 402 448 467 468 492 502
507 515 532 538 561 591 640 654
667 686 700 723 738 750 755 798
822 877 882 905 925 943 993

MIL

002 006 013 019 021 032 070 079
080 084 132 153 244 271 343 369
400 433 473 496 514 522 539 551
565 572 585 597 682 726 740 747
770 777 804 810 826 831 833 858
887 937 940 949 955 971 992

DOS MIL

009 011 017 022 054 070 125 156
165 204 220 232 244 313 331 373
397 419 434 445 481 501 504 506
548 592 594 609 613 621 648 732
744 823 824 863 880 910 938 982

TRES MIL

039 041 042 062 104 112 135 148
162 168 187 193 206 209 223 259
290 312 323 342 369 410 412 421
441 446 457 466 546 548 603 623
642 663 673 720 725 728 729 760
765 804 820 827 869 870 913 959
989

CUATRO MIL

057 100 110 135 136 137 145 148
252 262 267 309 312 358 368 431
442 446 460 493 496 530 541 552
559 579 610 596 648 669 697 735
746 757 758 763 795 796 807 877
884 891

CINCO MIL

013 026 051 083 109 123 131 192
200 222 241 255 274 292 306 331
339 357 365 369 403 410 423 427
440 458 465 502 504 533 541 556
599 639 686 689 692 715 749 764
769 800 819 825 848 891 940 950
954 956 964 970 972

SEIS MIL

021 022 042 128 169 209 211 213
220 223 238 289 292 365 369 372
391 417 420 431 439 449 472 512
537 539 591 600 610 626 634 655
694 699 727 756 764 803 820 827
851 860 870 874 931 971

SIETE MIL

001 011 063 134 145 156 163 175
192 210 243 278 347 357 368 432
442 522 537 552 581 601 658 682
683 753 764 766 793 844 853 877
890 903 904 973

OCHO MIL

043 073 083 097 109 119 132 153
184 186 207 242 273 279 314 317
339 371 398 412 470 528 533 581
597 605 663 669 672 677 678 689
703 723 754 807 821 923 942 977

NUEVE MIL

005 017 019 020 090 116 137 143
196 207 225 247 266 304 306 319
343 359 434 507 543 588 614 663
728 792 796 824 843 856 875 921
964 995

DIEZ MIL

000 004 027 063 067 089 095 105
115 162 173 213 288 294 299 324
331 340 358 399 409 430 458 487
518 569 600 605 629 630 659 660
663 666 678 691 711 757 774 822
839 852 868 871 885 914 918 926
997

ONCE MIL

004 010 031 106 143 259 282 322
343 364 389 414 470 509 537 590
592 628 641 698 713 717 761 810
819 822 827 844 878 881 883 936
961 963 970 991

DOCE MIL

004 048 063 101 153 155 161 230
265 285 302 316 326 334 357 402
419 428 431 435 448 505 513 540
566 570 584 587 619 667 702 722
754 762 778 813 836 845 873 876
941

TRECE MIL

000 002 020 038 123 138 167 220
240 327 342 343 350 369 376 377
406 437 438 540 560 605 628 659
696 697 725 733 745 753 888 915
917 926 954 987

CATORCE MIL

023 049 072 089 091 093 113 126
158 176 193 198 210 265 266 284
309 333 428 429 450 458 462 490
528 529 533 549 582 630 674 692
699 803 808 818 829 857 945 955

QUINCE MIL

003 015 078 094 103 125 127 128
160 164 181 205 210 217 218 250
255 286 414 443 489 532 538 549
556 573 581 624 632 634 653 663
679 699 705 730 770 793 873 875
925 944 947 954 955 980

DIECISEIS MIL

001 014 019 046 050 083 135 162
163 200 203 216 219 224 228 247
256 259 265 279 285 307 312 314
337 388 409 438 449 535 539 540
578 589 600 601 668 671 674 675
694 736 748 749 755 813 825 829
844 892 930 989

DIECISIETE MIL

015 002 096 098 114 147 155 181
199 262 270 285 325 343 345 389
482 505 506 539 599 625 655 660
671 680 697 724 742 749 770 783
815 841 874 875 889 921 935 944
946 975 995

DIECIOCHO MIL

015 024 041 060 072 095 131 142
164 166 266 293 373 387 441 450
478 534 546 547 575 577 599 612
614 626 658 714 726 734 739 758
818 820 828 846 861 896 925 947
988

DIECINUEVE MIL

039 057 069 110 118 219 251 262
267 279 316 341 394 416 450 453
491 582 669 702 703 734 735 760
764 767 769 775 776 786 857 858
871 879 885 901 967 984

VEINTE MIL

002 012 037 076 084 090 103 133
136 141 244 245 251 279 290 323
330 340 357 358 376 382 453 472
474 478 499 507 573 574 590 631
662 637 667 683 698 707 768 772
775 788 820 821 837 840 846 853
883 939 961 965 977 984 987

VEINTIUN MIL

015 023 027 085 087 097 195 198
210 255 331 353 373 383 436 488
490 541 543 572 622 672 710 712
728 729 758 769 773 779 791 796
895 907 909 938 979 987 991

VEINTIDOS MIL

019 036 038 050 067 080 106 127
128 161 177 206 215 220 223 263
345 490 426 429 472 473 493 495
659 664 667 741 744 774 788 791
819 890 908 982

VEINTITRES MIL

000 003 005 135 136 144 156 157
170 245 260 293 297 308 347 380
425 475 481 486 557 561 588 600
615 657 697 718 725 767 788 825
829 856 880 928 945

VEINTICUATRO MIL

028 034 051 068 084 116 130 195
323 338 412 428 437 479 525 534
565 596 644 794 823 831 838 866
875 882 901 902 905 936 980

VEINTICINCO MIL

705 028 066 087 116 118 178 222
233 234 275 320 321 325 345 357
362 370 385 389 410 488 500 533
537 562 563 573 591 599 600 609
640 648 661 671 712 733 735 762
773 776 784 864 898 966

VEINTISEIS MIL

014 027 029 032 072 077 094 103
111 151 152 166 256 287 317 322
366 374 377 429 433 534 557 576
595 598 679 782 859 897 902 912
920 931 956 966 972 977 996

VEINTISIETE MIL

013 023 027 032 039 041 055 115
128 145 173 197 203 217 262 325
353 369 394 395 404 415 439 466
467 479 499 500 536 509 529 572
612 632 674 675 729 733 747 771
788 807 825 856 877 976

VEINTIOCHO MIL

007 015 101 109 118 124 132 137
180 183 209 240 248 250 254 273
295 298 318 319 322 348 354 381
423 499 517 541 546 553 584 587
628 649 657 687 714 740 779 790
834 859 938 984

VEINTINUEVE MIL

008 011 014 020 024 063 071 102
116 130 149 180 203 283 289 300
319 322 326 331 336 337 360 375
377 416 424 428 513 527 568 596
510 627 657 692 719 727 810 850
859 904 917 921 922 957 960 992
993

TREINTA MIL

007 051 075 090 104 113 121 122
195 196 217 228 235 260 261 327
359 366 393 403 414 424 441 485
489 514 520 551 614 670 681 682
686 720 912 916 935 936 982 988

TREINTA Y UN MIL

020 055 121 147 149 185 189 193
225 234 244 264 269 325 349 359
362 389 413 428 444 445 496 509
516 536 537 538 568 571 573 585
613 624 648 649 651 657 664 690
704 724 749 752 762 773 819 836
856 861 867 868 892 899 907 926
937 940 972 978 979 991

TREINTA Y DOS MIL

001 009 021 066 087 105 128 169
200 210 220 230 280 288 291 296
297 342 370 374 377 393 431 441
478 566 565 573 593 598 612 643
666 678 680 712 725 727 744 750
[illegible] 794 809 822 862 870 887 896
[illegible] 975 987
922 930 [illegible]

TREINTA Y TRES MIL

000 014 030 044 064 087 109 112
184 185 192 246 250 258 262 322
328 376 393 418 424 431 454 471
495 519 528 619 631 634 657 697
731 764 765 778 782 804 810 827
837 883 919 954 960 980

TREINTA Y CINCO MIL

046 075 080 128 153 164 201 285
299 365 378 383 386 413 426 445
448 451 464 495 496 536 539 567
602 604 616 629 643 651 652 659
695 697 726 755 777 799 851 860
911 937 973

TREINTA Y CUATRO MIL

002 005 055 075 116 445 151 190
216 232 272 315 325 350 406 419
428 450 468 481 486 517 529 553
620 680 724 753 757 765 783 831
850 902 941 945 946 953 972 977
978

Tejada y García

...ionistas por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes 9, Córdoba

Pedro López e Hijos

APARTADO NUM. 7 — BANQUEROS — TELÉFONO NUM. 54 CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Informaciones de hoy 12

FESTEJANDO UN TRIUNFO

Banquete al autor de "Caminito de la gloria„

Para festejar el triunfo resonante alcanzado por nuestro compañero en la prensa, el redactor del «Diario de Córdoba», Marcelino Durán de Velilla, con la obra «Caminito de la gloria», varios amigos y casi todos los compañeros reuniéronse anoche en el restorán de Los Luises en íntimo y fraternal banquete.

Este tuvo lugar en uno de los salones del piso alto, que estaba adornado con mucho gusto.

Alrededor del gran Marcelino tomaron asiento los señores siguientes: El presidente de la Asociación de la Prensa, don Eduardo Baro Castillo; el director de «El Defensor de Córdoba», don Daniel Aguilera Camacho; el del «Diario de Córdoba», don Rafael Osuna Pineda; los periodistas señores Julifer, Viguera, Montis, Vázquez, Martínez Moreno, Herrera, Aquino, García Prieto, Quesada, Arévalo, García Nielfa, Sánchez Luque y El Reporter X. Y los señores Tienda Argote, don Julián Altamirano, Fernández Vergara (don Antonio), Pineda, Rodríguez Gateto, Llorente, Durán de Velilla (don Juan), Rejano (don Francisco), Pelegrí, Abraim, don Agustín de Zavala, García Santos y Chinchilla, y los redactores gráficos señores Torres Barrionuevo y Montilla.

El banquete fué servido con esplendidez y gran maestría, ajustándose al siguiente menú:

Entremeses variados, Consomé al Jerez, Filetes a la Rusa, Merluza a la Vinagreta, Solomillo Rizado, Ensalada, Puddín de sémola, frutas del tiempo, café y habanos.

El dueño del restaurant «Los Luises», nuestro querido amigo don Luis Martínez Navarro, cedió generosamente los vinos de su marca, y la comida estuvo a la altura del gran cocinero Castillo, al que tributaron grandes elogios los comensales.

A los postres envió unas cajas de habanos don Manuel Tienda Argote, y el café y licores los costeó el popular representante del Salón Ramírez, Pepe Rodríguez.

El señor García Prieto leyó las adhesiones siguientes:

De don Ramiro Roses, director de LA VOZ; de «Rafael de Córdoba»; del popular primer actor de la compañía que actúa en Ramírez y que representó la obra de Velilla, Manolo Codeso; de don José Rodríguez, del director de «Patria Chica» don Julio Baldomero Muñoz, y del administrador de LA VOZ, don Ismael Roses Llácer.

Seguidamente levantóse el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Baro, que dió lectura a las siguientes cuartillas, que fueron recibidas con grandes aplausos:

«Señores, compañeros y amigos:

Fiesta íntima y fraternal es ésta, en la que un puñado de hombres, ligados por el vínculo de la amistad y de la profesión, quieren testimoniar profundamente a Marcelino Velilla su afecto y su deseo de que sean los días de sus triunfos escénicos más gloriosos cada vez, más cercanos siempre y más llenos de esa amable realidad que es como la cimera de la ilusión.

Siendo Velilla un periodista nuestro, su momento de triunfo, como su hora de inquietud, son nuestros también.

Velilla representa la sinceridad y la modestia.

Esta fiesta es así, como su característica, llena de modestia y de sinceridad; en el instante este hablan los hombres que solo escriben. No sabemos si el lenguaje es más galano o más florido, solo puede afirmarse que es el lenguaje del corazón.

Brindemos por el camarada, por su entusiasmo y por su juventud.

Que el homenaje de hoy sea como un presagio de los aplausos de mañana.

Salud a todos. Salud.»

A continuación, y a ruego de los comensales, habló el elocuente orador don Manuel Tienda Argote, que hizo párrafos bellísimos alusivos al acto que se celebraba. Elogió la labor modesta y callada del gran periodista homenajeado e hizo un himno al trabajo y a Córdoba, en frases galanas llenas de imágenes bellas.

Terminó diciendo: «Tenía gusto en ofrecer estos puros a los queridos amigos que me acompañan, pero como los hombres solos no son nada, ni nada representan, yo estoy ligado en todo a la fábrica «La Mezquita», y quiero asociarla con el nombre ilustre del marqués de la Mota de Trejo a la modesta ofrenda del cigarro.»

El popular exconcejal fué vitoreado al finalizar su discurso y en varios párrafos del mismo.

Seguidamente el señor Baro Castillo dió lectura a la siguiente composición del notable jurisconsulto y exquisito poeta cordobés don Julián Altamirano Díaz. Dice así:

Ya estrenaste gran Velilla
[illegible] aplauso sincero,
y [illegible] «obrilla»
premiada ha sido [illegible]
unidos en ella brilla
con el ingenio el salero,

—

Luces de forma notoria,
fina gracia sevillana
y se ve sin «palmatoria»,
que como te dé «la gana»
tu caminito es de gloria,

—

Madera de sainetero
demuestras, a no dudar,
y pronto, en el mundo entero,
igual que el de los Quintero
tu nombre ha de resonar.

El señor Altamirano recibió una gran ovación por su inspirada poesía.

Acto seguido el señor Durán Velilla, muy emocionado, dió las gracias en sentidas frases, agradeciendo a todos el homenaje que él estimaba inmerecido, y terminó diciendo que si su obra había triunfado era debido a la exquisita interpretación de los actores.

Los fotógrafos señores Montilla, Torres Barrionuevo y García Santos impresionaron varias placas.

Durante la comida un cuarteto amenizó la fiesta.

El acto resultó altamente simpático; fué una gran fiesta de periodistas y amigos.

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de

SARNICIDA MOISES.

De venta en Farmacias.

Desde Belmez

De teatro.—En los días 1, 2 y 3 del actual y en el teatro Principal de esta villa, ha actuado el muy aplaudido dueto «Bery-Prey», acompañado de su Jazz Band Jonh y su botones Pepín.

En ésta han alcanzado un gran éxito, debido al modo tan sorprendente que hacen las representaciones de los números de su escogido repertorio. Existe gran arte y curiosidad en el número que han dado a conocer «La muñeca eléctrica»; en este número la bellísima y encantadora artista Bery, nos da a conocer su gran magia en el desenvolvimiento del fino papel que desempeña; efectivamente es digna de admiración, pues en ella se observan las bellas cualidades de género femenino. Es una artista de rebosante belleza, graciosa como esas gitanas hechiceras que con su «buena ventura» les sacan a los hombres hasta el último suspiro. Su rostro encantador se asemeja a la delicada azucena; sus ojos negros, refulgentes, emanan mil regueros de luz divina que hacen fascinar a quien a ellos dirigen sus miradas; sus esculturales formas y la blancura de sus delicadas carnes, rosadas y marmóreas, forman un prodigio de belleza indescriptible; y, en resumen, es una artista de modales selectos, fina y elegante.

Brey ejecuta con suma inteligencia y verdadero acierto todos sus papeles.

El terceto «Llorfranc», compuesto por los señores Villafranca y hermanos Lloret, se portaron como siempre, «estupendamente». El pollo que tocaba el instrumento moro, lo hizo «colosalmente».

Hemos notado la presencia de guardias de Seguridad en los palcos, para evitar tiren los espectadores de estas localidades colillas, cáscaras, etc., a las butacas, por lo cual felicito al señor alcalde, don Antonio Hidalgo Diéguez, por tan acertada orden.

Baile.—El día 1.° del actual y por el motivo de incorporarse a la Zona de Reclutamiento, para prestar sus servicios militares a nuestra Patria, los jóvenes «quintos» don Gabriel Arroyo, don Ramón Ramos, don Daniel López, don Emérito Alcalde, don Higinio Amaro, don Andrés Parrilla, don Cándido Rivera, don Antonio Ruiz, don Manuel Valle, don Manuel Calzadilla y don Pedro Pérez, organizaron un estupendo baile en el Salón «La Amistad», bajo la orquesta que dirigía el inteligente profesor don Justo González.

Hubo muchos concurrentes, y asistieron gran número de preciosas jóvenes, que dieron a la fiesta un carácter alegre y encantador.

Nos alegramos de que los mencionados jóvenes hayan pasado una noche colmada delicias, y sea igual en el tiempo de su permanencia en el servicio militar.

Marcha de quintos. El día 2 del actual marcharon los mozos del último reemplazo a la Zona de Reclutamiento de la capital de esta provincia, acompañados de don Juan Machado y Martínez, oficial del Ejército (retirado), y director de la Escuela Oficial Militar del Tiro Nacional de España en esta población.

En el andén de esta estación hubo bastante público, que acudió a despedir a los nuevos militares.

Ecos de sociedad.—Han marchado para Guadalcanal (Sevilla), la señora viuda de don Luis Machado, en compañía de sus hijos los jóvenes Magdalena y Rafael. Les deseamos feliz viaje.

El Conde de la Mano Negra.

Un título sicalíptico

Juan de la Pera, el denunciado

El guardia municipal número 20, Francisco Piedra, da cuenta a la Alcaldía de que en la casa número 3 de la calle Mayor de Santa Marina, donde habita el ciudadano Miguel Morales, existe una chapa anunciadora con grandes rótulos, en los que se lee: «Empresa de pozos negros y sumideros de Juan de la Pera. Se reciben avisos».

Y hé aquí que el celoso agente de la autoridad, creyendo que el sugestivo título tiene algo de «inmoralidad», se puso a hacer averiguaciones, descubriendo el misterio.

El tal Juan de la Pera, se llama Antonio Velasco Díaz y habita en la calle del Alvar Rodríguez número 7.

LOCALES

Se halla enferma la distinguida señora doña Clementina Marchessi, marquesa de Ontiveros, así como uno de sus pequeños hijo.

—También se halla enfermo don Miguel Cañas Vallejo. Deseamos alivio a los pacientes.

—Anoche dejó de existir en esta capital don Francisco Avalos de la Torre, contratista que era del servicio de conducción de la correspondencia en automóvil de esta central de Correos. El señor Avalos era un padre de familia amantísimo, que deja un inmenso vacío entre los suyos, así como hombre de excepcionales dotes de carácter que le granjearon numerosas amistades y afectos. A su desconsolada viuda, hijos y demás familia doliente enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame con motivo de la desgracia que les aflige.

HOTEL SUIZO

Tarifa, 6 (en la Campana)

SEVILLA

Cuartos de baño.—Calefacción.—Pensión completa desde 9 pesetas.—Recién instalado. Cuente el establecimiento con Restaurant.

Servicio de autos a todos los trenes.

Saiz y Martínez

Almacenistas importadores de cafés

CORDOBA

Juan Grande Keller

Tintas alemanas para Tipografía Litografía y Offset

Avenida de Canalejas, 42.—Córdoba

Almorranas

El tormento y los sufrimientos tan terribles de las almorranas, pueden aliviarse y curarse pronto usando el Ungüento Cadum. Haga por conseguir una caja en seguida.

Nadie como EL METRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante ni disfruta de igual popularidad y afecto.

Sucesos y denuncias

A enemigo que huye...

Esta mañana a las ocho, llegó al Matadero público montado en brioso alazán, el empleado de la Sociedad de ganaderos Leopoldo Torreros Montes, quien apeóse del noble bruto, atándole a la verja de hierro de dicho establecimiento, mientras penetraba en el mismo para ver el ganado.

Un sujeto desconocido montó sobre el animal, emprendiendo veloz carrera, sin que hasta ahora se sepa el paradero de ginete ni caballo.

Vendedor denunciado

El inspecter de Abastos don Emilio Rodríguez, ha formulado denuncia contra Salvador Reyes la Torre, el cual vendió en la posada del Toro a Rafael Alvarez Salgado, doce docenas de huevos a 2 60 cada una, en vez de 2 50 que es el fijado por la tasa.

Por infracción de las Ordenanzas.

La criada de la casa núm. 28 de la calle de Alonso de Burgos, se dedicaba, en horas no permitidas, a sacudir esterillas por los balcones.

El celoso guardia de San Hipólito requirió a la doméstica para que le dijese el nombre, con el piadoso fin de denunciarla, pero la «menegilda» le dijo: «que se cree usté eso».

Entonces el urbano realizó cierta gestión diplomática cerca de la señora de la casa y ésta fué más explícita diciendo que ni el nombre de la criada ni el suyo.

En vista de lo cual, el guardia eleva sus lamentaciones a la Alcaldía.

Por escándalo

Rafael Espada Gómez (a) Borrego, habitante en uno de los chozos próximos al Matadero, fué anoche detenido en ocasión en que hallándose embriagado promovía escándalo en la calle de Lucena.

El detenido pasó a los calabozos de la Comisaría, quedando a disposición del juzgado.

Por estafa

Anoche fué detenida Josefa Canales Mira, domiciliada en el paseo de la Ribera, por resultar autora de la estafa de varios pares de zapatos.

Josefa parece que desde hace algunos días se dedicaba a pedir zapatos de señora en determinados establecimientos a nombre de algunas personas, los cuales no devolvía.

Dos de los pares sustraídos mediante engaño, habíalos vendido por bajo precio a Rafaela Rodríguez y Dolores Moral.

Josefa ha sido puesta a disposición del juzgado correspondiente.

Vapuleador

En la Comisaría de Vigilancia presentaron denuncia Soledad García López e Isabel García Valencia, pupilas de la casa de lenocinio establecida en la calle de Morería número 9, contra un chofer llamado José y conocido por «El Trapa», conductor del automóvil de la matrícula de Sevilla número 2 478, el cual maltrató a aquéllas, rompiendo también a la primera una capa valorada en 120 pesetas.

El hecho ocurrió en el paseo de la Victoria, dándose a la fuga «El Trapa», dándose cuenta al juzgado de instrucción de la izquierda.

Casa de Socorro

En dicho centro benéfico han sido asistidas, durante las últimas veinticuatro horas, las personas siguientes:

José Chafie Miranda, contusión en el parietal izquierdo; Luis Jaén Zayas, contusión en el codo izquierdo; Rafael Tejero Serrano, contusión en el labio superior; José Pérez Palma, contusión en la mano derecha; Francisco Palma Alvarez, herida en el dedo meñique derecho; Joaquín Arroca Jiménez, ataque epiléptico, y Fernando Alvarez, contusión en la mano derecha.

De interés para los soldados y reclutas

La Agencia matriculada LA COMPETIDORA (nombre registrado) reduce el tiempo de servicio en filas a doce meses en dos períodos de seis y libra del servicio en Africa, regresando a la Península inmediatamente los soldados que allí se encuentran, incluso los de cuota, con arreglo a las R. O. del Ministerio de la Guerra de 6 de Septiembre de 1919 y 12 de Noviembre de 1923.

Para más detalles y condiciones diríjanse a las Oficinas generales de Madrid, Toledo 105, Apartado de Correos, núm. 12 065, teléfono 795 M.—Director propietario don Evaristo Romero Gámez o a los Representantes en Córdoba y su provincia señores González y Cabeza, Rodríguez Marín 5, Apartado de Correos núm. 49.—Pidan relación de soldados licenciados por este procedimiento e infórmense de ellos, que esta será nuestra mejor recomendación.

Desde Lucena (Córdoba)

Distinción merecida.—En sesión ordinaria celebrada por este Ayuntamiento, bajo la presidencia del delegado gubernativo, don Vicente Alcocer Alafont, y a propuesta del concejal don Gabriel Tubío Aranda, fué propuesto y acordado por unanimidad, para la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia, don Joaquín del Castillo Romero, director del periódico local «Lucena», para premiar los grandes méritos contraídos en defensa de los pobres de este pueblo, en el escandaloso pleito del patronato «Fuentes Quintero» en una briosa campaña de prensa de quince años, consiguiendo, al fin, que el Directorio militar resuelva en justicia este enojoso asunto, que pondrá en posesión de los pobres de Lucena, muy en breve, la cuantiosa suma de cuatro millones de reales.

Con tan plausible motivo está siendo muy felicitado por su fructífera campaña [illegible] el señor Castillo Romero.—*Corresponsal.*

"Medina Azahara„

Del acreditado establecimiento de vinos de este nombre, situado en la calle de Munda, número 6, propiedad del competente industrial don Antonio Diéguez Trigullos, ha quedado al frente don José Areales, el que seguramente dadas las buenas cualidades que reune para el cargo, aumentará aún más el negocio que esta casa tiene por su presentación y buenos caldos.

Arrendamiento

Se hace de la casa principal en Córdoba, calle de Pedro López, número 13, con amplias y cómodas habitaciones, salones, jardín, cocheras, cuadras y otras dependencias y abundante agua de pié.

Para tratar de precio y condiciones, darán razón en la misma.

TRATAMIENTO CIENTÍFICO Y RACIONAL DE

LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 3 Boulevard Edgard Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes lo usan y los propagan porque lo creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos ensalzan los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueba la siguiente carta que debemos añadir a las muchas ya publicadas:

Muy respetable señor Boer: Por la presente vengo a darle las más expresivas gracias por la curación completa que mi hermano ha obtenido de su hernia a la edad de 64 años, y eso en el plazo de ocho meses, gracias a sus buenos aparatos. Es por eso que no dudo en recomendar el método C. A. BOER: tan seguro estoy que los herniados quedarán satisfechos con el uso de sus aparatos.

Con esta ocasión se repite de usted atto. ss. ss...

Antonio Juliana, Reverendo Párroco.

Torre de Claramunt (Barcelona) 4 de Diciembre 1923.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las hernias, visitad al eminente práctico en las siguientes poblaciones:

PUENTE GENIL, lunes 11 Febrero, Hotel España.
MONTILLA, martes 12, Hotel Comercio.
CORDOBA, miércoles 13 y viernes 15, Hotel Simón.
PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE, jueves 14, Hotel Francés.
MONTORO, sábado 16, Fonda el Comercio.
ANDUJAR, domingo 17, Fonda La Es[illegible]
ECIJA, lunes 18, Fonda La Españ[illegible]pañola.
MARCHENA, martes 19, [illegible]
MORON, miércoles [illegible] Fonda del Nene.
CARMONA, [illegible]es 20, Fonda La Victoria.
[illegible], jueves 21, Fonda Méndez.
SEVILLA, viernes 22 y sábado 23, Hotel Simón.

C. A. BOER.-Ortopédico.-Pelayo, 60.-Barcelona

APARATOS perfeccionados del arte médico,
VARICES, hinchazón, cansancio y debilidad de las piernas.
EMBARAZO, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz.
OBESIDAD, EVENTRACIONES, hidrócele, varicocele.

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Información telefónica

Un voraz incendio destruye el soberbio edificio de la Academia de Ingenieros de Guadalajara.—Acuerdos del Colegio de Abogados

A las doce de la noche se declaró un horroroso incendio en el edificio destinado a Academia de Ingenieros en Guadalajara.—A las nueve de la mañana había quedado destruido el edificio, quedando solamente en pié los muros de sus cuatro fachadas.—Las pérdidas son incalculables.—Dos enfermos mueren a causa de la impresión recibida.—Primo de Rivera, con el subsecretario de la Guerra marchan a Guadalajara a visitar las ruinas de la Academia.—Se ha quemado todo el archivo, historial y biblioteca con 8.500 volúmenes y otros documentos históricos del siglo XV, y los anales de Aragón.—Un discurso patriótico del presidente del Directorio a los alumnos.—Llegada del Alto comisario.—Visitas a los generales del Directorio.—En la Academia de Jurisprudencia se celebró ayer junta general extraordinaria del Colegio de abogados, acordándose visitar a don Buenaventura Muñoz, y sobre el caso del señor Prendes Pando, esperar la acción de los tribunales de justicia; muchos incidentes y grandes protestas por el acuerdo del presidente.—Otras noticias.

(De la "Agencia Febus,)

De Madrid

Madrid 11, 15 a 19.

Llegada del Alto Comisario

En el expreso de Andalucía llegó procedente de Africa, el Alto Comisario de España, general Aizpuru, con sus ayudantes.

Le esperaban el general vocal del Directorio general Gómez Jordana, subsecretario de la Guerra y otros muchos generales.

Hallándose en la estación el subsecretario de Guerra señor Bermúdez de Castro, recibió un recado del presidente del Directorio de que marchara al ministerio de la Guerra para ir juntos a Guadalajara para visitar las ruinas del edificio de la Academia de Ingenieros.

También avisó al general Aizpuru que lo recibiría por la tarde.

El director general de Seguridad

En el expreso de Sevilla llegó a la corte el nuevo director general de Seguridad y Orden público, coronel don José González Hernández, después de haber hecho entrega del mando del tercio de la Guardia civil en Sevilla, del que era coronel.

Entierro del autor Reparaz

Ayer, a las once, se verificó el entierro del aplaudido autor y oficial de la secretaría del Senado, don Federico Reparaz.

Al acto concurrieron numerosos amigos y artistas.

La princesa de Salms-Salms

En el rápido de Irún llegó la princesa de Salms-Salms y sus hijos, siendo recibidos por los Reyes e Infantes y el alto personal palatino.

En automóvil se trasladaron a Palacio, donde se hospedarán durante la temporada, que pasarán en la corte, en las habitaciones del duque de Génova.

Mitin sanitario

En el teatro Cervantes se celebró el anunciado mitin sanitario organizado por el doctor Navarro Fernández, siendo muy aplaudidos todos los oradores que tomaron parte en el mismo por el numeroso auditorio que concurrió.

Firma del Rey

En la Presidencia se ha facilitado a la Prensa la siguiente firma del Rey:

Fomento.—Modificando la prima de construcción naval, a que se refiere el artículo 21 de la ley de 14 de junio de 1909, para buques de más de cien toneladas.

Aprobando el reglamento por que se regirá la Junta administrativa de Obras del puerto.

Gracia y Justicia.—Jubilando al magistrado de la Audiencia de La Coruña don José Poveda.

Nombrando canónigo de Oviedo a don Juan Fuertes.

Marina.—Ascensos reglamentarios de personal.

Trabajo.—Aclarando el artículo 10 de la ley de 10 de diciembre de 1921 sobre casas baratas.

Gobernación.—Jubilando a don Manuel Martín Salazar, jefe superior de Administración civil y director general de Sanidad, cesante.

Concediendo la gran cruz de Beneficencia, con distintivo blanco, al capitán de la guardia civil don José Jiménez Nieto.

Disponiendo que don Antonio Micó, delegado del Gobierno en la Gran Canaria, pase a prestar sus servicios en el ministerio de la Gobernación.

Visita a los generales del Directorio

Esta mañana visitó al general Vallespín el subsecretario de Gracia y Justicia señor García Goyena y el fiscal del Tribunal Supremo.

También el nuevo director general de Seguridad se cumplimentó esta mañana a los generales vocales del Directorio.

Igualmente el alcalde de Sabadell, con su comisión, visitó al general Nouvilas.

Acuerdos del Colegio de Abogados.—Un homenaje a don Buenaventura Muñoz y otros decios en favor de un compañero

En la Academia de Jurisprudencia se celebró ayer la junta general extraordinaria del Colegio de Abogados, presidiendo don Juan de la Cierva, como decano de dicho Colegio.

La reunión duró más de tres horas, durante las cuales reinó gran excitación entre los colegiados, y en multitud de ocasiones el presidente se vió precisado a intervenir bastantemente llamando al orden a los oradores.

Primeramente fué aprobado el presupuesto de 1924.

Había presentadas gran número de proposiciones de los colegiados.

Se puso a discusión una sobre las patentes de utilidades ordenadas por el Gobierno mediante un libro registro. Después de la intervención de algunos colegiados, que se mostraron conformes con la proposición, fué aprobada en el sentido de que se imprima la misma y se estudie detenidamente antes de ser elevada la exposición al ministerio de Hacienda.

Sobre la mesa había presentada una proposición acerca de los hechos ocurridos recientemente en la Administración de Justicia, y el señor Cierva, antes de que se le diera lectura, recomendó prudencia y parquedad para tratar del asunto, el cual se debería hacer con altezas de miras, y después de amplia discusión, se acordó rendir un homenaje de simpatía a don Buenaventura Muñoz, presidente jubilado del Tribunal Supremo, acuerdo que se tomó por aclamación y unanimidad.

La segunda parte de la proposición se refería a que se nombrara colegiado honorario al juez del distrito del Congreso señor Prendes Pando, lo que fué aprobada.

Durante la discusión hubo gran barullo y frecuentes interrupciones de la presidencia, que se vió precisada a imponer orden agitando la campanilla.

Después de haberse expresado muchos oradores en favor de Prendes Pando e impuesto el orden, el decano señor Cierva, hizo el resumen, diciendo:

Que en la Junta de gobierno vibraban los sentimientos y deseos de los colegiados en defensa de la toga, y que tan pronto como tuvo conocimiento del suceso, como decano, se informó de que el juez Prendes no había suspendido de su cargo, y así mismo sido ha confirmado el subsecretario de Gracia y Justicia que no existe ni suspensión ni separación del Cuerpo del señor Prendes Pando, y si únicamente que éste ha pedido por enfermo ocho días de licencia para descansar. Este acto de delicadeza del señor Prendes, que se ve acusado, es muy plausible, si bien contra el mismo no se ha dictado ni tomado medida alguna gubernativa ni judicial, ya que el asunto ha sido entregado a los tribunales para que se haga justicia.

Los tribunales conocen el asunto y se me ofrece que se obrará con arreglo a la ley. Ofrezco que la Junta de gobierno del Colegio visitará a don Buenaventura Muñoz, rindiéndole un homenaje de simpatía y expresarle su sentimiento por haberse jubilado.

Algunos colegiados protestan y piden en voz alta que se vote el acuerdo, pero el presidente se niega a ello, levantando seguidamente la sesión, que terminó a las dos y media de la tarde, entre grandes protestas de los colegiados.

La mayoría de los colegiados protestaban después de la actitud de la presidencia suspendiendo el acto.

De provincias

GUADALAJARA

Un voraz incendio destruye la Academia de Ingenieros en Guadalajara

Las pérdidas son incalculables.—Dos enfermos que fallecen.—El presidente del Directorio y el subsecretario de la Guerra visitan las ruinas.—Primo de Rivera alienta a los alumnos en un patriótico discurso

Guadalajara 11.—Próximamente a las doce de la noche se declaró un voraz incendio en la Academia de Ingenieros.

Un sereno de la calle Principal advirtió el humo que salía de dicho edificio, dando cuenta del hecho a la guardia de la Academia. Se componía ésta de un sargento, un cabo y su soldado.

En las distintas dependencias del edificio había alojados doscientos individuos de tropa de la Sección de pioneros, al mando del capitán Milans del Bosch.

Seguidamente se dió aviso del suceso a las autoridades y se tocaron a rebato las campanas de las iglesias, incluso de la Parroquial.

Rápidamente acudieron al lugar del siniestro el Cuerpo de bomberos y las bombas del fuerte y del Parque de Aerostación para tomar parte en la extinción del incendio y evitar su propagación a la iglesia y al Hospital civil, situados en el costado izquierdo de la Academia.

También acudieron las bombas del Hospicio para localizar el fuego.

El edificio de la Academia, por ser muy antiguo y sus armaduras todas de madera, contribuyó a que el incendio se propagara con inaudita rapidez y ardiera por sus cuatro costados, siendo inútiles todos los esfuerzos que se realizaron por una inmensa multitud que acudió al lugar de la catástrofe.

Ante la ineficacia de los servicios de incendios, se envió aviso a Madrid, y del Parque de la corte se envió una bomba y un carro de salvamento al mando de Joaquín Monasterio, llegando a esta ciudad a las cuatro y media de la madrugada.

El vecindario, aterrado, se lanzó a la calle, presa de horrible pánico, ante la magnitud del incendio y se agolpó en los lugares próximos, presenciando la destrucción de la Academia.

En el teatro del Ateneo obrero, que se celebraba una velada literaria, fué suspendida y todos sus socios corrieron rápidamente a la Academia de Ingenieros, tomando activa parte en la extinción del fuego.

La escasez de agua hizo inútiles todos cuantos trabajos se hicieron para extinguir el incendio.

Las tropas alojadas en la Academia contribuyeron denodadamente a la extinción, con grave riesgo de sus vidas.

En una de las dependencias del edificio habitaba el coronel don José Barranco, al que se le ha quemado todo su mobiliario particular. Al señor Barranco faltanle tan sólo dos meses para el retiro.

También vivía en otra dependencia de la Academia el teniente coronel don Celestino García Antúnez, y, como el fuego había destruído la escalera, hubo necesidad de salvarle por una escalera de mano.

Afortunadamente, en el edificio no se alojaban los alumnos de la Academia, al contrario que en las demás, pues viven en casas particulares. Tan pronto como tuvieron conocimiento del suceso, se presentaron en la Academia, tomando parte muy activa en los trabajos de salvamento.

Desde los primeros momentos se hallaban en el lugar de la hecatombe, el general gobernador militar, el alcalde presidente de la Diputación y el jefe de la sección de Ingenieros del ministerio de la Guerra, que tan pronto como conoció la noticia del incendio se apresuró a acudir al mismo.

Los alumnos de la Academia, lo primero que hicieron fué recoger veinticinco enfermos que había en la enfermería y trasladarlos al Hospital civil, a los más graves, y al Colegio de Huérfanos a los convalecientes.

Dos de los enfermos graves, de la impresión recibida fallecieron a poco de declararse el incendio, siendo llevados ya cadáveres al Colegio de Huérfanos.

A las nueve de la mañana había quedado destruído por completo el edificio, y solamente permanecían en pié los muros de las cuatro fachadas del edificio y parte de una habitación.

El incendio, según informes, fué debido a un corto circuito.

Había arrestados doce alumnos, a los que salvaron los ordenanzas y fueron luego después los primeros que más trabajaron y se distinguieron en el salvamento.

Las aulas de la Academia y demás dependencias destruídas por el voraz incendio eran de un valor incalculable.

Merecen citarse como de suma importancia la sala de construcciones, fortificaciones, fabricaciones militares, comunicaciones, dibujos y retratos.

Se ha quemado totalmente todo el historial del Cuerpo sin haberse podido salvar tampoco el mobiliario, ni la hermosa biblioteca, de la que se quemaron todos sus volúmenes en número de 28.500 de que se componía, entre los que figuraban manuscritos del siglo XV, de un valor histórico inapreciable.

También fueron pasto de las llamas los anales de Aragón y otros documentos históricos de gran valor.

A las once de la mañana llegó de Madrid el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, con su ayudante señor Rivera y el subsecretario de la Guerra, general Bermúdez de Castro, quienes seguidamente se dispusieron a visitar las ruinas de la Academia, teniendo que desistir de ello porque el humo era asfixiante.

Ante la magnitud de la catástrofe, Primo de Rivera mandó tocar llamada a todos los alumnos al cuartel del Globo, donde les pronunció un elocuente y patriótico discurso, diciendo que no debían desesperar, sino que lucharan con mayor entusiasmo, ya que lo ocurrido era la mayor contrariedad de su vida, si bien el edificio será reconstruído. Había que seguir estudiando con afán en otros locales que se habilitarían rápidamente, donde continuarían las clases y no perdido tiempo los exámenes. Ante las ruinas de la casa hay que levantar el espíritu. ¡Viva el Rey, viva España, viva el Ejército!

Estos vivas fueron contestados unánimemente por todos los presentes.

El presidente del Directorio preguntó cuales de los edificios de la ciudad podrían reunir mayores condiciones para habilitarlos para Academia, y se le indicó el Asilo de la marquesa de Vega Pozo, y allá se dirigió el general Primo de Rivera con las autoridades, y después de un detenido reconocimiento, parece que se decidió habilitarlo para la Academia para dar seguidamente comienzo las clases, celebrándose los exámenes después en el Colegio de Huérfanos.

A las cuatro de la tarde iniciaron el regreso a Madrid el general Primo de Rivera y los subsecretarios de la Guerra y de Fomento, que por pertenecer al Cuerpo habían acudido al lugar del siniestro.

También había llegado de Madrid en representación del Rey, su ayudante comandante Vigrot.

Al medio día el incendio había quedado localizado y evitado todo peligro de propagación al Hospital Civil e iglesia.

También, a las tres de la tarde, llegó el duque del Infantado, protector de la Academia, donde cursó sus estudios un hijo suyo.

Las pérdidas son incalculables, pasando de algunos millones.

Solamente en la reconstrucción del edificio habrá necesidad de gastar dos millones de pesetas.

Tampoco se ha salvado ni un solo documento del archivo, y su pérdida constituye una de las más importantes.

En los trabajos de extinción del incendio se ha distinguido notablemente y con grave exposición de su vida el alférez de la misma señor Topete, que llegó en algunos momentos a realizar actos de verdadera audacia. Como recordarán, este alférez Topete fué el héroe de Tifaruin, que por su comportamiento en aquella acción de guerra, le fué concedido el reingreso en la Academia.

El edificio de la Academia se levantaba en la Plaza del Conde de Romanones. Era sólido; tenía tres portadas y una torre y un hermoso patio central y contaba cuatro alas.

Fué Palacio de los marqueses de Montecláros y en otra época fábrica de paños.

La Academia de Ingenieros fué reconstruída en dicho local por Real orden de 13 de septiembre de 1833.

Hace tres años que fué reconstruído el edificio en su mayor parte.

La destrucción de tan soberbio edificio ha producido en toda la población consternación y hondo pesar, llorándose la pérdida de tantos valores históricos como han desaparecido.

LOS SUCESOS DE AYER

Un niño gravemente herido

Ayer, a la una de la tarde próximamente, en una de las casas situadas en la plaza del Angel, ocurrió un desgraciado suceso.

En uno de los pisos de la vivienda expresada, cuyo número desconocemos, se hallaban jugando varios pequeñuelos.

Uno de ellos se asomó a una ventana que está a unos seis metros de altura, y al hacer un brusco movimiento tuvo la desgracia de caer al suelo, causándose diferentes lesiones en la cabeza y el cuerpo.

A los gritos que dió el citado niño, cuyo nombre no hemos podido averiguar, acudieron las personas de su familia, quienes seguidamente le auxiliaron, desarrollándose entre sus padres la escena que es de suponer.

Dióse aviso al médico de la casa, que acudió a los pocos momentos, reconociendo al lesionado y efectuándole una detenida cura, que soportó con gran entereza.

Lamentamos la desgracia, y deseamos que la víctima de este suceso, cuyo estado es de relativo cuidado, obtenga una rápida y total mejoría.

Un carrero herido grave

En la carretera de Madrid, y cerca del kilómetro 24, ha ocurrido otro suceso desgraciado.

Transitaba por dicha carretera un carro de los que se utilizan para el transporte de materiales de construcción.

En una de las varas del vehículo iba subido su conductor Rafael Ariza Cárdenas, de 30 años de edad, soltero, el que tuvo la desgracia de sufrir un mareo y caer al suelo.

Las caballerías que arrastraban el vehículo no detuvieron su marcha y una de las ruedas le pasó a Rafael por el brazo izquierdo, causándole gravísimas lesiones.

A las voces de auxilio que dió el infortunado carrero, acudieron varias personas, que le socorrieron acto seguido, trasladándolo a la Casa de socorro.

A este establecimiento benéfico llegó el lesionado cerca de las nueve de la noche, y el médico de guardia don Angel María Cotoñeira, auxiliado del practicante don José San Iago Casano, le efectuaron una minuciosa cura, apreciándole la fractura conminuta del brazo izquierdo.

Su estado fué calificado de pronóstico grave, y Rafael Ariza, después de curado, pasó a la casa número 193 de la calle Mayor de San Lorenzo, donde reside.

De este suceso se ha dado cuenta al juzgado de instrucción correspondiente.

Boda Aguilar-Martínez

Ayer, a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, se unieron con los indisolubles lazos matrimoniales, la bella señorita Encarnación Aguilar Martínez y nuestro querido amigo don Joaquín Martínez Ariza, profesor ayudante de la Escuela Normal de maestros de esta capital.

La novia, que iba encantadora, lucía rico traje de charmeuse, con adornos de tisú y plata. Ostentaba el simbólico ramo de azahar.

El novio vestía de rigurosa etiqueta.

La cola del vestido de la novia era llevada por la monísima niña Conchita Avalos Molina.

Bendijo la unión el presbítero don Justo Perea, actuando de padrinos la madre del contrayente doña Elena Ariza de Martínez Ruckers y el renombrado fabricante de pianos don Luis Plaza de la Peña, dueño de la importante casa que bajo su nombre actúa en Sevilla.

En calidad de testigos firmaron el acta matrimonial, el presidente de la Confederación Gremial española don José Carrillo Pérez, el catedrático de la Universidad de Sevilla don Antonio Jaén Morente, don Manuel Morilla de la Torre, el profesor de la Escuela Normal de maestros don Antonio Gil Muñiz, don Angel Montero y Montero, don Angel Villoslada Torres y don Antonio Aumente Ortiz.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados, en varios automóviles y carruajes se trasladaron al Hotel Suizo, donde su propietario don Santiago Jimena, con la amabilidad peculiar en él, sirvió un espléndido lunch, consistente en fiambres, pastas, dulces, vinos y licores.

Durante el lunch reinó la mayor cordialidad y alegría.

Los novios marcharon en automóvil a Cerro Muriano donde permanecerán una temporada, antes de emprender su viaje por distintas poblaciones de Andalucía.

Deseamos a la feliz pareja una interminable luna de miel.

Las rebajas de precios de EL METRO son estimadas porque son efectivas y el público las aprecia.

La tormenta de ayer

Varias chispas eléctricas

Ayer, a las tres de la tarde próximamente, se desencadenó una tormenta en nuestra capital, acompañada de una lluvia torrencial.

Reinó durante toda la tarde un fuerte viento, por lo que los paseos se vieron completamente desiertos.

En cambio, los círculos, cafés y demás centros de reunión, estuvieron concurridísimos.

Fué suspendida la corrida anunciada en nuestro circo taurino.

Se nos asegura, de que a causa de la tormenta, en varios sitios de la capital cayeron chispas eléctricas, que fueron recogidas por los pararrayos.

Afírmase que en uno de los sitios donde se sintieron los efectos de las descargas eléctricas, fué en el hospital de la Misericordia, no ocurriendo, por fortuna, desgracias personales.

Sucesos y denuncias

Viaje perdido

Esta tarde se hallaba, a la hora de los trenes correos, en la estación central de los ferrocarriles una mujer llamada Araceli Domínguez Romero, acompañada de la joven Amparo Serrano Romero.

Araceli hace algún tiempo tuvo a su cargo una casa de prostitución en un pueblo de esta provincia, y como quiera que su acompañante se dedica también a este oficio, los agentes de Vigilancia de servicio en los andenes, cumpliendo las órdenes de sus superiores, las detuvieron y condujeron a la Comisaría de Vigilancia.

Araceli y Amparo quedaron en esta dependencia a disposición del general gobernador civil.

Accidentes con fortuna

Vuelco de dos automóviles

En el kilómetro 102 de la carretera que conduce de Montoro a Rute y en las cercanías de la aldea de Zambra, ha ocurrido un accidente automovilista, que por fortuna no ha costado la vida a varias personas.

Circulaba por la indicada carretera el automóvil número 640 de esta matrícula, ocupado por su dueño don Gregorio Villén Luque y conducido por Marcelino Sánchez Aflora.

En sentido contrario transitaba otro auto que pertenece al vecino de Rute don José María Roldán y García, que viajaba en el mismo; momentos antes de que cruzaran ambos autos, se atravesó en la carretera un burro. Esto dió origen a que el primero de los autos hiciera un viraje rápido, cayendo en unión de sus ocupantes y el asno por un terraplén de cuatro metros de altura. Asimismo cayó al fondo el joven de 15 años Miguel Tirado Quintana, que trabaja en la reparación de la carretera.

Miguel solo sufrió contusiones en la oreja y ojo del lado izquierdo y magullamiento en distintas partes del cuerpo. El conductor del auto sufrió una contusión leve en la nariz, siendo todos curados por el médico titular don Vicente Ruiz Toscano.

En el lugar del accidente se personó la guardia civil de Zambra, que después de informarse de lo ocurrido, detuvo al chófer, que carecía de documentación para conducir automóviles.

***

También en el kilómetro 424 de la carretera general de Madrid a Cádiz y próximo a La Carlota, ha ocurrido otro accidente análogo al que dejamos relatado.

Por mencionada carretera circulaba con velocidad excesiva, según los informes adquiridos, una camioneta de las que se utilizan en el servicio de transportes.

Era conducida por el vecino de Fernán-Núñez, Manuel Pérez Quesada, que reside en la casa número 10 de la calle Veracruz del expresado pueblo.

La camioneta se precipitó por un terraplén, y ya en un desnivel de más de metro y medio, frenó el conductor, volcando el vehículo cuyas ruedas quedaron en la parte superior.

El chofer fué despedido del auto y el representante Francisco Blanco Luna, que le acompañaba, quedó en el fondo de la cuneta y debajo del vehículo.

El primero resultó con ligeras contusiones en la barba y el segundo con un golpe en el brazo derecho de pronóstico leve.

La benemérita acudió acto seguido al lugar del accidente, practicando las diligencias propias del caso.

Manuel Pérez Quesada fué denunciado al juzgado correspondiente por no tener matriculada dicha camioneta y carecer de la correspondiente autorización para conducirla.

Es verdaderamente casual, como ya decimos al principio, que en estos dos peligrosos vuelcos de automóviles no hayan ocurrido desgracias de importancia que lamentar.

ACERCA DE UN SUCESO

Práctica de una autopsia

No hace muchos días dábamos cuenta de que el anciano Antonio Luque Salcedo, había intentado poner fin a su vida, arrojándose al suelo desde la azotea de la casa número 1 de la calle Valencia.

Este infortunado ha dejado de existir ayer en el Hospital de Agudos.

Esta mañana el médico forense don Miguel Luanco Lacasa, auxiliado del practicante don Pedro del Rosal, le ha efectuado la autopsia, comprobándose que Antonio falleció a causa de las heridas que recibió al caer al suelo.

El juzgado ha incoado las oportunas diligencias.

125 CARTAS

y 125 sobres transparentes, pesetas 1,75 en la Librería Luque, Para demostrar que se vende barato, nada más elocuente que los números. Ventas solo al contado.

CAFE "LA PERLA"

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico de la población, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero.—Chocolate con pastas a 0'50. Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucursal: Café Suizo.

LOCALES

Se halla gravemente enferma a consecuencia de una congestión, la señora doña Encarnación de Castro Caballero, digna esposa de nuestro compañero Emilio Miranda «P. León». Deseamos la pronta mejoría de la enferma.

—Por error en la nota que facilitan en la Audiencia a los reporters judiciales, apareció recientemente en estas columnas, en la sección de Tribunales, la noticia de haberse celebrado la vista de una causa contra Antonio Plasencia, por el delito de hurto, cuando en realidad es el de disparo. Con gusto hacemos la rectificación.

—Se halla restablecido de la dolencia que le ha aquejado nuestro querido amigo el comandante de caballería don Diego de León y Primo de Rivera, ayudante del general gobernador civil de esta provincia don Rafael Pérez Herrera. Celebramos la mejoría de dicho señor.

—En la iglesia parroquial del Sagrario ha recibido las aguas bautismales el niño dado a luz recientemente por doña Julia R. de Verger Serrano, esposa del industrial de esta plaza don Juan Martínez Uclés. Se le impuso el neófito el nombre de Ramón, actuando de padrinos sus tíos maternos Anita R. de Verger y don José R. de Verger. Enviamos a los padres nuestra más cordial enhorabuena.

—En el domicilio de los señores de García Aroca, y ante el párroco de San Miguel don Sebastián Crespo y Cuesta, han firmado sus esponsales la bella y simpática señorita Pepita García Aroca, hija de nuestro inolvidable amigo don Angel García Revuelto y el industrial de esta plaza don Angel Cantueso Gómez. Actuaron de testigos por parte de la novia, sus hermanos don Angel y don Francisco, don Angel Villoslada Torres, don Manuel García Revuelto y don Francisco de Viguera y Espejo, y por la del novio, don Antonio Alcántara López, don Angel Durillo Jiménez, don Juan Miralles Marzo y don Angel García Carreras. Los asistentes a la ceremonia fueron obsequiados espléndidamente. La boda se celebrará en breve.

—Pasa dos días en Madrid el exdirector general de primera enseñanza, don Manuel Enriquez Barrios.

—Marchó a Valencia el director de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba don Manuel Blanco Cantarero, en unión de su distinguida esposa doña Araceli León Fernández.

—Regresó de Granada don Juan Morell Herrera, catedrático de Lógica del instituto de Córdoba.

—Llegó de Madrid el culto catedrático de la Universidad Central don Eduardo Hernández Pacheco, que viene a estudiar los hallazgos prehistóricos de Alcolea.

—Ante el cura regente de San Nicolás, don Paulino Seco de Herrera, han contraído matrimonio la bella señorita Rosario Rosa Fernández, y el capitán de Intervención militar don Manuel Hacar Pesquero. De padrinos actuaron los padres de la novia. Y suscribieron el acta matrimonial doña Juan Gómez Holgado, don Carlos Padillas Jekson y don Vicente Julián. Deseamos a los nuevos esposos todo genero de venturas.

Desde Zuheros

Merecida recompensa.—Por la comisión nombrada al efecto, compuesta de los señores don Francisco Zafra Poyato, alcalde presidente de este Ayuntamiento; don Enrique Romero Romero, propietario; don Eduardo Romero Porras, comerciante, y don Juan López del Arbol, maestro nacional, en el día de ayer le fueron entregadas en sus domicilios a los vecinos de esta villa don Francisco Miguel Tallón Alcalá y don Eduardo López Martín, las insignias de la Cruz de 1.ª clase de la Orden de Beneficencia, concedida por el Gobierno de Su Majestad como premio o recompensa, bien merecida, a los innumerables y humanitarios servicios que prestaron al vecindario en la epidemia grippal del año 1918.

Bien recordamos aquella triste fecha, que sembró el desconsuelo y el llanto en infinidad de hogares, cortando la muerte con su guadaña preciosas vidas en la primavera de su existencia; pudiendo asegurar que el heroico comportamiento de los señores Tallón y López, el primero como alcalde de este pueblo en la citada época, y el segundo como médico, cargo que aún desempeña, evitó mayores males y más víctimas que lamentar.

Este benemérito y distinguido facultativo realizó una infatigable labor, que no hemos de referir minuciosamente, por no herir su modestia, bastando sólo recordar que, sin descanso noche y día, prestó asistencia médica por sí solo y por espacio de muchos días a infinidad de enfermos (un número exageradísimo), prodigándoles con celo los auxilios de la ciencia, con desprecio de su propia vida, por atender con toda su actividad y anhelo a la de sus convecinos, que era su preocupación constante, hasta el extremo de caer enfermo contagiado con la terrible epidemia.

El complemento de esta hermosa y humanitaria obra, que jamás será olvidada, lo llevó a efecto el señor Tallón, que hizo un verdadero derroche de actos de altruismo y filantropía, muy comunes en dicho señor, dado su carácter afable y bondadoso, llevando el consuelo a todas horas y en cada momento al hogar del necesitado, facilitando alimentos, medicinas y auxilios de todas clases, los que sin duda alguna evitaron que la muerte causara mayores estragos.

De aquí, que pasada la epidemia, en un generoso rasgo de gratitud del pueblo, con la cooperación de elementos de prestigio y con el aplauso de todas las clases sociales, se pidió la instrucción del oportuno expediente para la concesión de recompensas por tan heroico proceder, expediente que se formó más tarde y que dió el resultado apetecido, concediéndoles el Gobierno ha poco tan preciada condecoración, y al llegar a conocimiento del vecindario la concesión de tan merecida recompensa, que dió de llenar de justa satisfacción y de noble orgullo a los que por tantos títulos como los señores Tallón y López, se hicieron merecedores de ella, se inició una suscripción popular para adquirir y regularles las insignias, consistentes en una artística y preciosa placa de oro, suscripción que en pocos días alcanzó una suma respetable y muy suficiente para que estas sean de gran valor, escuchando de todos los donantes al ver realizada su obra, palabras de admiración y complacencia para los condecorados y a los que dan el título de sus bienhechores.

Bien por los pueblos que así honran a sus bienhechores, por lo que merece toda clase de elogios el de Zuheros, que tanto se de dar un ejemplo digno de ser imitado.

Corresponsal.

10 Febrero 1924.

(c) Ministerio de Cultura 2007